

Existe la impresión de que se irá a la prórroga de los presupuestos

El Tratado con el Uruguay

Iniciada la discusión parlamentaria a propósito de este Tratado que tanta importancia tiene para Asturias, disponiéndose los diputados asturianos de Acción Popular, señores Alvargonzález y Piñán, a intervenir en el debate, mas he aquí que el ministro de Estado, con quien dichos diputados venían realizando gestiones, en unión de otros representantes de las regiones ganaderas, para conseguir la no ratificación del mencionado convenio, accede a ello y les ruega se abstengan de su intervención. El ministro declara que iniciará conversaciones con el Gobierno del Uruguay a fin de modificar el convenio sobre nuevas bases que recojan las aspiraciones y los justos intereses de las regiones ganaderas, y ante tan explícitas manifestaciones los señores Alvargonzález y Piñán renuncian a hacer uso de la palabra.

Tales son las satisfactorias noticias que recibimos a última hora. No puede ser más rotundo el éxito de los diputados asturianos de Acción Popular.

Recientemente el señor Aza, en su acertada intervención que tantos elogios ha merecido, al destacar la importancia capital que representa la agricultura en la economía de la nación y el desdén con que se la viene tratando, señaló la contradicción palmaria entre la tesis de don Fernando de los Ríos y quienes propugnaron el Tratado del Uruguay, lesivo en gran manera para la riqueza ganadera, con la opinión del competentísimo ingeniero Lorenzo Pardo, que estima deben dedicarse 100.000 hectáreas al cultivo de forrajes para la cría de ganado. Es decir que, por un lado se arruina la riqueza ganadera y, por otro, se atiende a fomentar las bases de su sostenimiento, estableciendo una paradoja de muy poca consistencia económica.

Y aunque los olivateros, que son también labradores españoles y cuyos intereses son merecedores de la atención y defensa del Estado, invocan el beneficio que el Tratado comentado les proporcionaría, resulta de una clara evidencia que es insignificante, comparado con el perjuicio enorme que había de acarrear a la ganadería nacional. A ésta se la hiere en toda su extensión, poniéndola en trance de ruina; a la riqueza olivatera se la daña en una parte muy reducida.

Ahora los señores Alvargonzález y Piñán, encargados por sus compañeros de prestar especial atención al asunto de la ratificación del Tratado con el Uruguay, consiguen que no se ratifique, sin necesidad de intervenir en el debate parlamentario.

Su sólida preparación en la materia por el esmerado estudio que de ella hicieron, les bastó para llevar al ánimo del ministro de Estado una firme persuasión del yerro cometido, al concordar un convenio que de prevalecer, implicaría la ruina de la ganadería nacional. Tal fué la fuerza de los argumentos aducidos por dichos diputados.

Ciertamente que con esto nos han privado de la satisfacción de escuchar sus públicos alegatos que habrían de merecer el unánime aplauso de la opinión, pero el triunfo ha sido definitivo.

Los labradores asturianos que tan inquietos se hallaban ante el temor de que se ratificara el Tratado, pueden recobrar la tranquilidad.

Y los hechos que destacamos les pondrán de manifiesto que cuentan con excelentes valedores de sus intereses en los diputados asturianos de Acción Popular. La gestión que éstos realizan les confirmará las esperanzas que en ellos pusieron.

TIROS AL VUELO

Dice "La Tierra" que el peligro de conmociones sociales no está en los dirigentes del partido socialista.

Ya. Ya lo sabemos. Los dirigentes españoles (?) del partido socialista, en caso de conmoción, harían lo mismo que hicieron los dirigentes del partido socialista en Austria, que a la hora de la verdad no vacilaron por ninguna parte.

Los socialistas han hablado otra vez contra la Guardia civil.

Los gitanos, también.

El diputado socialista Manso terminó su intervención pidiendo que se marchara el Gobierno.

¡Qué atrevido!
Ahí tenemos un Manso que de repente se convirtió en bravo.

Y va de socialistas. (Bueno: es que son de lo más divertido).

El "camarada" Rubio afirmó que los actuales diputados socialistas no tienen por qué hacerse solidarios de muchas cosas que hicieron sus ministros.

Tiene razón el hombre. ¡Tal

fué la magnitud de los disparates!

El mismo "camarada":

—No sé cuándo se celebrarán nuevas elecciones. Lo mejor será que no se celebren nunca.

Rubio sigue estando en lo firme. Le parece que para corrida en pelo ya estuvo bien la del 19 de noviembre y no quiere ampliación de la catástrofe.

PACO.

EN SUFRAGIO DE LOS MARTIRES DE LA TRADICION

Se celebrará mañana una misa

MADRID.—Mañana se celebrará en el oratorio del Caballero de Gracia una misa solemne organizada por el Circulo, Sección Femenina y Juventud Tradicionalista en sufragio de los mártires de la Tradición.

COMENTARIOS

Cifra aterradora

Cuando el socialismo estuvo en el Poder acompañando a Azaña en sus funciones de gran estadista, hicieron una extraordinaria labor obrerista que refluó en una cifra demasiado alarmante. Es ésta: 230 millones de pesetas perdidos en jornales durante su mando por dedicarse al infame juego de la revuelta.

Al parecer no les basta solamente con esa cifra. Quieren ampliarla, ahora que no mandan, para controlar la potencialidad de una organización obrera que se muere de hambre. Y se oponen, con violencia de frase, a todo lo que suponga ir a resolver ese angustioso y extendido problema del paro obrero.

Es una cifra aterradora esa de los 230 millones de pesetas perdidos en estériles provocaciones al régimen. Lo que interesa a los obreros es averiguar qué tenebrosos planes les preparan los dirigentes de sus organizaciones. Porque de pretender que sean ametrallados en las calles a que mueran de hambre, la única conclusión que puede sacarse es de que haya en la U. G. T. un espíritu exterminador. O que quieran que el hambre sea el estimulante más acuciador para lanzarlos a la calle empuñando, con desesperación, un arma de fuego.

El separatismo

El otro día en un comercio de Gijón, se produjo un incidente entre un viajante catalán y el cliente de un comercio de la vecina villa.

No es que el dueño del establecimiento le dijese al viajante que no compraba nada a catalanes. Lo ocurrido fué que el viajante en cuestión quiso dar una conferencia en el establecimiento sobre cuestiones separatistas y el comerciante le replicó sencillamente:

—¡No quiero nada con extranjeros!

El resultado del concepto fué de una cruenta violencia; pero la provocación se nos dice que partió del señor viajante.

Que nos veamos obligados a tener que surtirnos de géneros catalanes, no es demasiado argumento para que se pretenda hacernos tragar ciertas doctrinas que no tienen nada que ver, por ejemplo, con los cortes de traje.

Si es que no va a haber respeto para las ideologías patrióticas de los demás será cosa de pensar en vetirse en otra parte o practicar el desnudismo.

Juan Junquera
ODONTOLOGO
Uría, 72, 2.º
Reanuda su consulta

Casi todos los representantes de minorías coinciden en ese propósito

Lo único acordado hasta a hora es discutir el proyecto.—Se ignora la actitud del Gobierno en el Consejo de hoy

MADRID.—La Comisión de Presupuestos se reunió ayer tarde, según estaba anunciado, para tratar del proyecto que se ha de discutir. En la discusión intervinieron todos; pero no se tomó ningún acuerdo porque el ambiente caldeado que hubo en la reunión, no se llegó siquiera a votar. Tan sólo se desechó la protesta del señor Vidal y Guardiola, acordando en principio seguir el estudio del proyecto presentado por el señor Lara, y a este efecto hoy empezarán a trabajar las subcomisiones para emitir dictamen.

Sin perjuicio del acuerdo que tome hoy el Gobierno en el Consejo de ministros, lo único que hay acordado hasta ahora es empezar a discutir el proyecto que han presentado, y si no pudiera estar aprobado el 1 de abril, ir a la prórroga.

Casi todos los representantes de las minorías se inclinaron respecto a que es necesaria la prórroga.

Existe la impresión de que el Gobierno acordará hoy ir a la prórroga del segundo trimestre y preparar en el intervalo de los días que faltan un nuevo proyecto.

La minoría tradicionalista

MADRID.—En la reunión celebrada ayer por la minoría tradicionalista se acordó proponer a la Cámara la prórroga de los presupuestos, pero en el caso de que el señor Vidal y Guardiola les convenza para que se acepten como dictamen los presupuestos del año pasado con algunas modificaciones, votarán en favor de dicho dictamen.

QUE SIGNIFICA EL ESTADO DE ALARMA

Según la vigente ley de Orden público una vez declarado el estado de alarma, el Gobierno puede aplicar las siguientes medidas.

Expulsión de extranjeros no establecidos en territorio español y que no hayan llenado todos los requisitos o intervengan en alteraciones de orden público.

Obligación de notificar todo cambio de domicilio o residencia.

Intervención de industrias o comercios.

Censura de periódicos e impresos.

Restricción o prohibición de la circulación.

Suspensión de reuniones y manifestaciones.

Prohibición de las cesaciones de industrias y comercios.

Intervención en Asociaciones y Sindicatos.

Prohibición de las huelgas o señalamiento de plazos para su anuncio.

Tribunales de Urgencia.

Multas de 10 a 20.000 pesetas.

Suspensión de funcionarios y clausura de sus Asociaciones.

Prohibición de grupos.

Detención de cualquier persona.

Compulsión a mudar de residencia o destierro.

Registros domiciliarios sin auto judicial.

Suspensión o restricción de los derechos de asociación o sindicación.

ASCENSOS DE ALFERECES A TENIENTES

Las mejoras en los sueldos de sargentos

MADRID.— Por la mañana se reunió la Comisión de Guerra. El presidente, señor Cabanellas dijo a los periodistas que se había aprobado una proposición de ascenso que afecta a los alferoces y maestros de categoría similar, los cuales ascenderán a tenientes, al llevar un año de servicio en la categoría inmediata inferior.

Fué también nombrada una ponencia que informará sobre mejoras a los sargentos y suboficiales a base de quinquenios y nuevos sueldos.

FALLECE EL SEÑOR ALVAREZ DE LAS ASTURIAS

Fué secretario de Embajada

MADRID.—Ayer ha fallecido en su casa de Torrelodones don José Alvarez de las Asturias Bohorquez, secretario que fué de Embajada y mayordomo de semana. Hoy se celebrará su entierro.

LA RADIO

Santoral y cultos

PROGRAMAS PARA HOY

MADRID

74 m.

19: Emisión fémica (dedicada al público radioescucha femenino) "Mujeres célebres", charlas literarias por Cristóbal de Casto. In termedio de "novedades musica les" en discos.

19,30: "La Palabra". Diario ha blado. Información de todo el mun do. Noticias recibidas hasta las 19,15. Transmisión desde la Cate dral de San Isidro, de Madrid. Conferencias cuaresmales, por el R. P. José Antonio de Laburu, S. J. Cuarta conferencia: "Sobre la fraternidad". Continuación de la Emisión Fémica. Otras "nove dades musicales" en discos. Infor mación de modas, leída por la ac triz Carmen Muñoz. "Noticias y consejos prácticos", de María Do lores, y "Cartas desde Londres", de Dolly Reynolds. Gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radioyentes. Música de baile.

21: Campanadas de Goberna ción. Señales horarias. Fragmentos de zarzuelas: "Marina" (se guicillas), Arrieta; "La canción del olvido", Serrano; "Las gion drinas", Usandizaga; "El asombro de Damasco", Luna; "La Pastore la", Luan; "Cádiz" (marcha), de Chueca y Valverde.

21,30: Concierto varaido: Rafaela Haro y el Sexteto de la Esta ción: El Sexteto: "Peer Gynt" (sui ce), Grieg; a) Lamento de Ingrid, b) Danza árabe, c) La vuelta de Peer Gynt, d) Canción de Solveig.

22: "La Palabra". Diario habla do. Información de todo el mundo Noticias recibidas hasta las 21,45 Rafaela Haro; Canciones. El Sex teto: "El majo de repente" (pava na), C. del Campo; "Ultimo amor" (czardas), Glung; "Marcha mili tar; Canciones. El Sexteto: "La mujer divorciada (fantasía), de Leo Fall.

23,15: Música de baile.

23,45: "La Palabra". Resumen de noticias de todo el mundo. No ticias recibidas hasta las 23,30.

24: Campanadas de Goberna ción.

VALENCIA

352,9 m.

21: Noticias bursátiles. Noticias de Prensa.—21,45: Radioteatro. Se lección de la zarzuela "El mal de amores". Noticias de última hora De 1 a 2 (madrugada) programa para los oyentes de habla inglesa.

SAN SEBASTIAN

238,5 m.

regional de última hora. Informa ción política de última hora de nuestro corresponsal en Madrid. Información general y financiera.

SANTIAGO

201,1 m.

20: Campanadas Borarias de la Catedral. Cotizaciones de Bolsa "Canción Luis XIII" Couperin y Kreisler "Humoresque", Dvorak; "Invocación", Owen; "Minueto", Boccherini; "Chant d'autom" de Tschalkovsky; "Minueto en sol", Paderewsky Kreisler; "Romanza oriental", Rimsky Korsakoff; "Za rabanda", Moret.—21: Campana das de la Catedral. "La Palabra". diario hablado. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 21.

RADIO NORD ITALIA

358,6 m.

17,50: Comunicados.—18: Señales horarias. Noticiario en lenguas extranjeras.—18,30: Discos.—18,45: Comunicados eventuales. Periódico hablado. Boletín Meteorológico. Discos.—19,30: Crónica del régi men.—19,40: Discos.—20: Concierto sinfónico: "Octava sinfonía", Beethoven; "Fiesta romana", Respighi. En el intermedio: Charla.

SEVILLA

410,4 m.

21: Programa variado: "Viva Valencia" (pasodoble), Penella; "Danza", Chaminadeu "Lucía Lucía" (canción), De Curtis; "Melodía hebrea", Achron; "Los gavilanes", (fantasía), Guerrero; "Canto Siboney" (tango fox), Lecuona; "Mala guaña", Albéniz; "Carmen" (ro manza de la flor), Bizet; "Las hi jas del Zebedeo" (carceleras), Cha pi; "Danza de San Juan" (can ción asturiana), Torner; "El bat quillero" (romanza), Chapí; "Faus to" (bailables), Gounod.—22: "La Palabra", transmisión de Madrid. A continuación, resumen de noti cias locales.

BARCELONA

377,4 m.

18: Concierto Trío Radio Barce lona: "Der Freischutz" (obertura) Weber; "Minueto", Gervasio; "Lar go de Xerxes", Haendel; "Vals", de Fanchey; "Canzonetta", Ham mer; "Safo" (selección), Massenet; serenata de "Don Juan", Mozart. 18,30: "La Palabra". Información de Barcelona, Madrid y extranje ro. Continuación del concierto.—19 Programa del radioyente. Discos a petición.—19,30: Cotizaciones de monedas.—20: Discos selectos.—20,30: Curso de Geografía e Histo ria.—20,45: "La Palabra". Últimas noticias de Barcelona, Madrid y extranjero.—21: Campanadas de la Catedral. Parte Meteorológico. Sesión dedicada a la familia del navegante. Cotizaciones.—21,10: Orquesta Radio Barcelona: "El rey Esteban" (obertura), Beetho ven; "Paisaje", Doolitz.—21,20: Programa de bailables por la Or questa Demon's Jazz.—22: El cun to "El ideal" del popular escritor Vicente Díez de Tejada, leído por su autor.—22,10: Transmisión des de la Catedral. Concierto por

Segundo cuadro del bailable "Har nasie", Szymanovsky; "Concierto en mi bemol mayor", Listz.—22: Periódico hablado.

POSTE PARISIEN

312,8 m.

18,45: Cotizaciones financieras.— 18,49: Comunicado.—18,50: Charla 18,58: Discos.—19,02: Charla musi cal.—19,10: Periódico hablado.— 19,30: Charla sobre el cine.—19,50: Discos.—20: Entreacto.—20,10: Con cierto orquestal.—22,30: Últimas informaciones.

PARA TENER UNA VEJEZ TRANQUILA, AHORRE DESDE LA NIÑEZ.



Capital: 200.000.000

SUCURSAL DE OVIEDO:

Cabo Noval, 10

DE LA FIESTA DE SANTO TOMAS



Cuadro Artístico de los Estudiantes Católicos, que debutó anteayer (Foto Mendia.)



La Orquesta estudiantil de la F. E. C., que interpretó un admirable programa durante la ve. (Foto Mendia.)

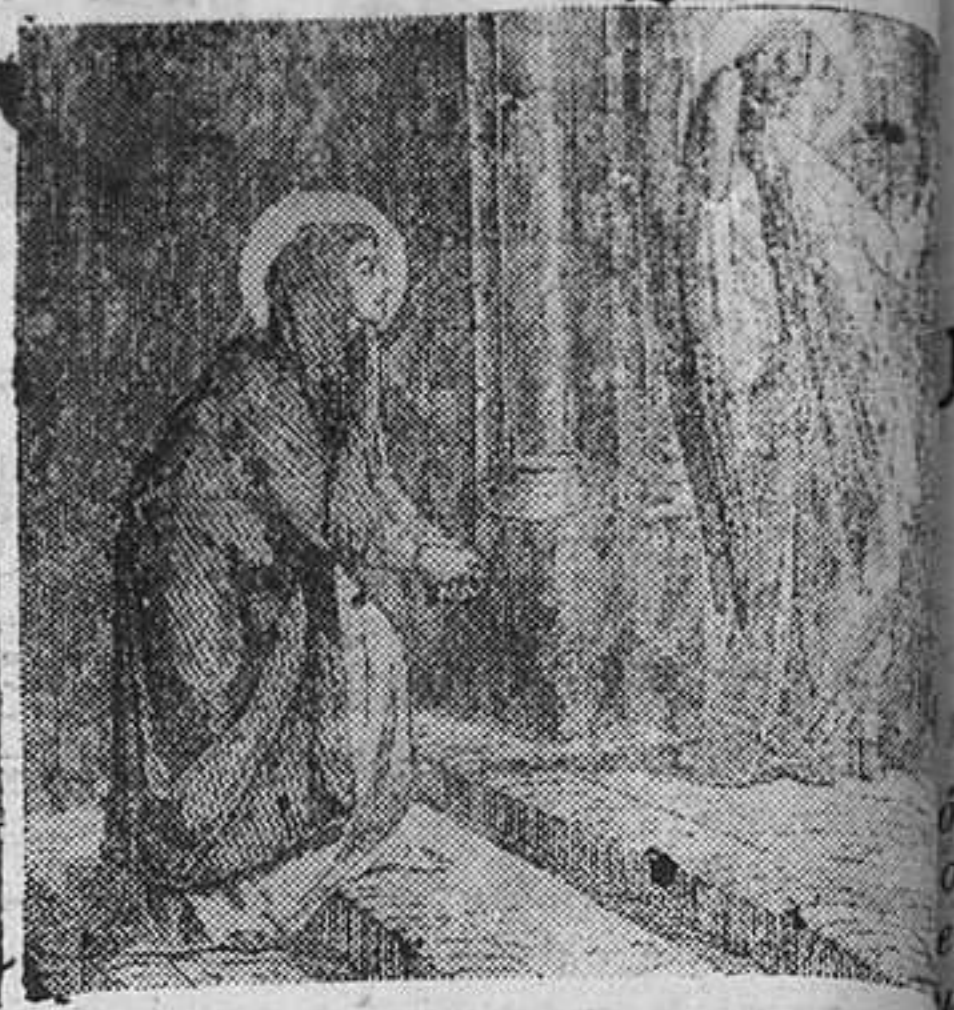
SANTOS DE HOY.—San ta Francisca, romana. Nació en Roma; fué hija de nobles padres y dió desde niña mues tras de heróicas virtudes. En los años de su juventud no gu taba de los entretenimientos de otras doncellas, sino del reco gimiento y de la oración. sien do de 17 años, madre ya de hijos, alcanzó licencia de su marido para quitarse los ves tidos de seda y oro, las joyas preciosas y otras galas. Des de entonces se vistió de paño basto y se ejerció en admira bles obras de humildad, carida d y penitencia. Rezando el oficio de la Virgen cuatro ve ces dejó la antifona en que es taba, por llamarla su marido y volviendo a su rezo, halló la antifona escrita con letras de oro en premio de su pun tual obediencia a su marido.

Concediolo el Señor un au gel que visiblemente la go bernaba y defendía mostrán dosele como un niño de nueve años, el rostro muy hermoso mirando al cielo, los brazos cruzados sobre el pecho, el ca bello crespo y rubio esparcido a las espaldas, vestido de una túnica blanca y sobre ella una dalmática que a veces parecia de color blanco, otras azul, otras de oro.

Quando el Señor la libró del vínculo del matrimonio entró luego en la Congregación del Monte Olivete que ella había fundado conforme a la regla de San Benito y gobernó aque lla santa comunidad con sin gular prudencia y dulzura, obrando el Señor por ella in numerables maravillas.

Finalmente, después de una vida inmaculada y llena de

prodigios, envió santa Fran cisca su alma purísima a las glorias eternas a la edad de 50 años, quedando el cuerpo



flexible, y exhalando un suavisimo olor como de azucena y rosas, que llenaba toda la iglesia de fragancia.

En este día se celebra tam bién la fiesta de los santos: Grego rio, Niseno, Ponciano, Cirilo y Ma gistro. Obs. y Santa Catalina de lonia, vg.

ORACION DEL DIA:

Señor nuestro, que honraste a tu sierva la bienaventurada Francis ca entre otros dones de tu gran dade con el trato familiar con el que de su guarda, concédenos por tus merecimientos, que logremos al mazar la compañía de los santos que habitan en el cielo. Por Jesucristo nuestro Señor. Amén.

AYUNO CON ABSTINENCIA.—

Hoy es día de ayuno y abstinencia. Santo Cristo de las Alamedas.—Hoy, víacrucis penitencial de Cuaresma, a las cuatro de la tarde, en el Santo Cristo de Cadanas con función eucarística y plática por el P. Santa Ana. Se ofrecerá por la paz de España y el petitorio se destinará a las necesidades del Santuario.

Tribunales

Señalamientos

Belmonte.—Contra Benigno Fernández, por hurto. Abogado, señor Díaz Estébanez. Procurador, señor Nuño.

Mieres.—Contra Jesús Álvarez, por lesiones. Abogado, señores Moutas y Jardón. Procura dores señores Cabañas y Galera.

Cangas de Onís.—José Pérez, por desobediencia. Abogado, señor García Bernardo. Procura dor, señor Martínez.

SECCION SEGUNDA

Tineo.—Contra Valeriano Guez Rodríguez, por tenencia de armas. Abogado, señor Varez Peña. Procurador, señor Castañón.

Avilés.—Contra Ramón Cueva, por lesiones. Abogado, señor Ruiz Gómez. Procurador, señor Nuño.

Gijón (Occidente).—Contra ciano Chovero Cordero, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Iglesias Luis. Procurador, señor Longoria.

CIVIL :—:—:—

Castropol.—Doña Concepción Alonso García, con don Fernando Fernández Rippl. Cumplimiento de contrato. Procuradores, señores Tamés y Casariego. Ponente, señor Pintado.

Avilés.—Don Martínez con don Benito Rodríguez. Interdicto de recobrar. Procura dores, señores Nuño y Casariego. Ponente, señor de la Riva.

SENTENCIAS :—:—:—

Cangas de Onís.—Condena Miguel Abarca Rodríguez, por orden público, a cuatro meses de arresto mayor, y 500 pesetas de multa.

El gobernador declara en estado de alarma la provincia

Los obreros de Trubia reclaman los jornales perdidos

Gestiones realizadas en Madrid por el señor Rico Rivas.--Huelga de mineros.-- Se impone una multa a un industrial de Gijón

Ayer se fijó en los sitios de costumbre el bando del gobernador civil declarando en estado de alarma la provincia.

En dicho bando se dice lo siguiente:

"Por el Gobierno de la República se ha decretado en todo el territorio nacional el estado de alarma a que se refiere el artículo 34 de la vigente Ley de Orden público de 28 de julio de 1933, y en su consecuencia, la autoridad gubernativa podrá usar de las facultades que le confieren los artículos 36 al 47, ambos inclusive, de la mencionada Ley.

Por consiguiente, y por lo que afecta a esta provincia de mi mando, a partir del día de hoy y en uso de las citadas facultades, he dispuesto:

Primero. Todos los extranjeros residentes en ella, quedan sujetos a los preceptos del artículo 36 de la repetida ley.

Segundo. Queda prohibida la formación de grupos de todas clases y su estacionamiento en la vía pública. De no disolverse al requerimiento de los agentes de la autoridad, éstos, previos los toques de atención reglamentarios, emplearán la fuerza para restablecer la normalidad. No será necesaria la intimación cuando la fuerza fuera agredida (Artículo 38)

Cuarto. Será detenida cualquier persona siempre que ello se considere necesario para la conservación del orden, y por las mismas razones se impondrá el cambio de residencia o destierro.

Quinto. Haré uso de las facultades que me confiere el artículo 47 en cuanto a registros domiciliarios y al efecto extenderé los mandamientos que estime oportunos, prescindiendo de ellos los agentes de la autoridad cuando fueran agredidos, cuando persiguieran a un delincuente infraganti o cuando les reclamaran auxilio desde el interior de algún domicilio.

Sexto. Queda prohibida toda reunión o manifestación que no sea previamente autorizada por este Gobierno.

Séptimo. En cuanto a las Asociaciones y Sindicatos, usaré de las facultades que me confiere el artículo 46 de la Ley de Orden público.

Lo anterior se hace público para general conocimiento y espero con confianza de la sensatez y cordura de mis paisanos que sabrán cumplir con toda exactitud las anteriores prescripciones, no dando lugar a que me vea precisado a imponer sanciones por desobediencia de alguna de ellas.

De no ser así, los infractores serán corregidos con arreglo a las facultades que señala el artículo 47 de la repetida Ley de Orden público.

Ayer regresó de Madrid el gobernador civil don Marcelino Rico Rivas. De la estación se trasladó al Gobierno, haciéndose cargo del mando de la provincia, cesando el interino, señor Prendes Pando.

La primera labor que hizo el señor Rico, ha sido publicar el bando declarando Asturias en estado de alarma, puesto que así lo acordó el Gobierno, en el último Consejo de Ministros que se celebró.

NO SE LE ACEPTA LA DIMISION

A la hora de costumbre recibió el gobernador a los periodistas, a los cuales dio cuenta de las gestiones que ha podido realizar, en el corto espacio de tiempo que permaneció en Madrid.

Lo primero que hizo, una vez resuelta la crisis, fué visitar al jefe del Gobierno, para poner a su disposición el cargo, pero el señor Lerroux le ratificó la confianza diciéndole que tenía que continuar desempeñando el Gobierno civil de Asturias.

OBRAS PUBLICAS

El gobernador habló con el jefe del Gobierno y con el ministro de Obras públicas, de la necesidad de continuar las obras de construcción del ferrocarril Ferrol-Gijón, y de resolver cuanto antes el asunto relacionado con la Fábrica de Mieres.

Estos dos problemas, los consideró el señor Rico completamente resueltos, si como se espera, el Gobierno, cuenta con el apoyo de los diputados a Cortes por Asturias.

Tenia pensado el gobernador conferenciar con el Director General de Seguridad, sobre asuntos relacionados con los servicios de la fuerza pública, pero por falta de tiempo no pudo hacerlo.

LA LIBERTAD DE UNOS

DETENIDOS

Visitó ayer al gobernador Matilde de la Torre, para pedirle la libertad de unos detenidos en Llanes que estaban a su disposición, según decía "Avance".

El señor Rico manifestó a Matilde, que no es cierto lo que decía dicho diario, puesto que los detenidos se hallaban a disposición del juzgado, según le confirmó el alcalde de Llanes, por haber cometido coacciones con motivo de la huelga de los proveedores de leche.

CONFLICTOS MINEROS

La huelga de mineros del grupo "El Viso", continúa en igual estado. Ayer fueron al paro los obreros de la mina San Mamés, como protesta contra el castigo impuesto por la empresa a un pliego.

LOS DEL PUERTO DE AVILES

Una comisión de obreros del puerto de San Juan de Nieva, en Avilés, visitó al gobernador para pedirle interesara del Ministerio de Obras públicas, el envío de la consignación necesaria, para evitar quedarán en paro forzoso, pues to que la que existe en la actualidad se halla próxima a agotarse.

El señor Rico se mostró dispuesto a atender la petición formulada.

EL ENSANCHE DE LA CARRETERA DE GIJON

El gobernador, refiriéndose a las obras de ensanche de la carretera de Oviedo a Gijón, nos manifestó que habló del caso al Ministro de Obras públicas, el cual le prometió enviar la consignación

ANUNCIOS OFICIALES

PESQUERIAS ASTURIANAS, S. A. Luanco

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a todos los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria que, para aprobación de cuentas y balance, tendrá lugar el día 27 de los corrientes y hora de las once, en el domicilio social, en primera convocatoria. Caso de no concurrir suficiente número de acciones a dicha Junta, como previenen los Estatutos sociales, se celebrará en segunda convocatoria, con las que hubiere, en el mismo día, lugar y hora de las dieciséis.

Luanco, 3 marzo 1934. Pesquerías Asturianas, S. A. EDUARDO BOSQUET Consejero-delegado

necesaria para que puedan continuar ejecutándose las obras, y de no poder hacerlo, será autorizado el ingeniero de la zona para que prosiga los trabajos sin interrupción de ninguna clase.

POR JUGAR A LOS PROHIBIDOS

HIBIDOS

El gobernador impuso ayer la multa de 250 pesetas, al dueño de un establecimiento de bebidas de la calle de Cervantes, en Gijón, por permitir jugar a los prohibidos en dicho establecimiento.

En el caso de reincidir, será clausurada la taberna. Los puntos, que fueron sorprendidos por la policía, quedaron a disposición del juzgado, con la barra y las pesetas que les fueron ocupadas.

ACTOS DE SABOTAJE

El alcalde de Soto del Barco comunicó ayer por teléfono al gobernador, que se había celebrado una reunión de vecinos, los cuales acordaron darse de baja en el servicio del alumbrado que les suministra "La Murense".

En las primeras horas de la tarde de ayer se cometió un acto de sabotaje, que se supo haya sido realizado por alguno de los que asistieron a la reunión.

Afortunadamente, la avería que se produjo quedó reparada a los pocos momentos.

RECLAMACION DE LOS OBREROS DE TRUBIA

Ayer se reunieron en asamblea los obreros de la Fábrica de Trubia acordando conceder a la Dirección de la Fábrica ocho días de plazo para que se les abonen los jornales que han dejado de percibir los 33 días que estuvieron en huelga, así como también el pago de los tres meses de salario que no cobró el obrero despedido.

Noticias locales

Impresión del día

Al fin, hemos entrado en la normalidad climatológica regional con un tiempo propio de la estación: humedad, pero no mucha, tampoco excesivo frío. Todo ello, como de fines de invierno en Asturias, tan distante de la primavera prematura con que durante días nos regaló el loco Febrerillo como de la formidable nevada dejó para despedirse el mes de la poca formalidad.

Regresó de Madrid el gobernador y trajo buenas impresiones lo que se refiere al problema de Fábrica de Mieres, a la reanuda de trabajos en el ferrocarril Ferrol-Gijón, al ensanche de la vía en Oviedo a Gijón, y a la construcción del nuevo edificio del Gobierno civil. Todo va bien, como se ve, mas para vivir tranquilo y cumpliendo la disposición gubernamental, lo primero que fué declarar el estado de alarma en toda la provincia, como declarado en toda España.

Por fin, dieron comienzo las obras para el arreglo de la carretera de San Pedro, cuyo pésimo estado motivó tantas protestas. El robo en los cepillos de la Catedral, si bien esta vez parece que a caer los rateros. De espectáculos, la presentación verdad—deca que había sido anteayer, pero fué un "lapsus"—de Pompoiff y sus compañeros, en el Jovellanos. Exitos de cine en Campos Principado y Toreno. Y la noche, como el día; con humedad ambiental y su ración de frío, aunque no mucho.

Minas caducadas por falta de pago del canon

La Delegación de Hacienda nos envía la siguiente nota:

"Se pone en conocimiento de los propietarios de concesiones mineras que en el Boletín Oficial de esta provincia del día 24 del pasado mes de febrero aparece la lista de las minas caducadas por falta de pago del canon de superficie concediéndose un plazo de treinta días para hacer las oportunas reclamaciones, transcurrido el cual, se procederá a caducar definitivamente las concesiones mineras que en la citada lista se detallan, no admitiéndose posterior reclamación sobre las mismas".

En el expreso de anoche llegaron con dirección a Barcelona unos jóvenes afiliados a las Juventudes Católicas de La Coruña, Oviedo, y de Pravia, para organizar la peregrinación a Roma que organiza el Consejo Central de las Juventudes Católicas. En la estación fueron despedidos por numerosos afiliados a las Asociaciones de Oviedo, representantes de la peregrinación y amigos y familiares.

Por la mañana, en el rápido habían salido de Mieres muchos jóvenes pertenecientes a las Juventudes Católicas de aquella zona y otros de Turón y Gijón, también fueron objeto de un día despedida.

Todos estos peregrinos se dirigieron en Barcelona a los restantes asturianos de Gijón, Lugo, guerra, Figaredo y otras zonas de la Diócesis, para ir a la Peregrinación a Santiago.

Mañana sábado, a las tres y media de la tarde, se celebrará un gran concierto en los salones del Centro Castellano, que esta entidad organiza en honor de los socios y familiares, con la participación de los notables señores Carlota Tuñón, D. Bernardo Montoto, D. José Solar, barítono y D. Ruiz de la Peña, piano.

El programa es muy variado y es seguro que dicho concierto habrá de contribuir a realzar el buen gusto y el acierto de tan simpática entidad.

Rifa Benéfica
Número prediado en el día 8 de marzo de 1934.
Primer premio, número 1 (10 pesetas por bono).
Segundo premio, número 2 (10 pesetas por bono).
Tercer premio, número 3 (10 pesetas por bono).

Para hoy
CAMPOAMOR.— A las siete y cuarto y diez y media: Estreno de la comedia, Papá.
TORENO.— A las siete y cuarto y diez y media: El Aguila blanca.
JOVELLANOS.— A las siete y cuarto y a las diez y media. Con tintán Pompoiff y Thedy y sus compañeros.
PRINCIPADO.— A las siete y cuarto y diez y media: Rasputín y la Zarina.

Un timador que usa el nombre de REGION
Por un cordial amigo de REGION nos enteramos de que un sujeto alto y delgado se dedica a dar su nombre y el de nuestro periódico para timar unas pesetas a personas de la comarca de nuestro reclamante.

Se dice ex empleado administrativo de REGION. Nosotros decimos a los presuntos futuros timados que no se dejen engañar por dicho sujeto. REGION, desde su fundación, no ha despedido a ningún empleado administrativo.

Concierto en el Centro Castellano
Mañana sábado, a las tres y media de la tarde, se celebrará un gran concierto en los salones del Centro Castellano, que esta entidad organiza en honor de los socios y familiares, con la participación de los notables señores Carlota Tuñón, D. Bernardo Montoto, D. José Solar, barítono y D. Ruiz de la Peña, piano.

El programa es muy variado y es seguro que dicho concierto habrá de contribuir a realzar el buen gusto y el acierto de tan simpática entidad.

Rifa Benéfica
Número prediado en el día 8 de marzo de 1934.
Primer premio, número 1 (10 pesetas por bono).
Segundo premio, número 2 (10 pesetas por bono).
Tercer premio, número 3 (10 pesetas por bono).

LEA USTED "REGION"

El partido internacional Portugal-España será radiado

Se pide juego Elicegui de centro delantero

Contra Bulgaria haría yo un buen papel

La lesión sufrida por Iraragorri da lugar a que se haga una modificación en la delantera del equipo nacional, que el domingo jugará contra Portugal en el campo de Chamartín. La modificación, de los conocidos, es la siguiente: Regueiro irá al interior derecha—y el gallego Chacho cubrirá la vacante que deja el irunés. Aprovechando el cambio, algunos críticos piden nuevas introducciones que, según ellos, darían excelentes resultados. Por ejemplo, que Elicegui remplazase a Lángara. Para pedir esto se argumenta: "Para que el ataque del domingo próximo se parezca más a la acción de frente a Bulgaria, sería preciso que en el centro estuviera Elicegui, Elicegui marcó aquella tarde tres tantos y fué, por empuje, la amenaza constante, el desconcierto, el "knockoutador" de los porteros que sucesivamente sacaron los búlgaros. Recordamos, también que Elicegui, con Regueiro a la derecha, fué ganador del España-Portugal en Vigo. Y, en fin, no nos parece inoportuno recordar la última actuación "mecánica" de Regueiro-Elicegui, contra el "All Pacific", batido el significativo tanteo de diez a uno."

Después de otros razonamientos como los anteriores termina diciendo el crítico: "Nosotros nos limitamos a desear que Lángara (acerca de quien hemos escrito todo lo bueno que pensamos, sin la menor reserva el menor regateo) pueda ser "lanzado" por Regueiro con la misma eficacia, con la misma brillantez de resultado que Elicegui. En Oviedo, contra Yugoslavia, no pudo ser". Claro que no pudo ser, no porque Lángara no hiciera lo que le correspondía de su parte, sino porque Regueiro en toda la tarde no cedió sólo balón al debutante, aquel día, en partidos internacionales. Si quitar ningún mérito a lo que haya hecho Elicegui en sus partidos internacionales, se nos ocurre una pregunta: "Por qué esa combinación Regueiro-Elicegui no dió tan buenos resultados frente a Francia y Yugoslavia, como frente a Portugal, Bulgaria y el All Pacific?"

Vamos a creer que se juega mucho más ante un equipo de la categoría del Santoña que ante un "primera división", aunque este sea una división sea el Arenas. Y no está demás reproducir unas palabras de Carlos Alvés, jugador internacional portugués, dichas después del partido Asturias-Portugal celebrado en Buenavista: "Si en Vigo España tiene de centro delantero a Lángara—decía—defensa de guante negro—, con lo que aquel día jugó Regueiro, hubiéramos sufrido una verdadera derrota."

Ahora manifestaciones de un jugador internacional español: "España no ganó a Francia y Yugoslavia por haber dejado a Lángara en Oviedo."

Lo que España y Portugal se juegan en el momento, es algo más que un simple partido internacional; es una eliminatoria al campeonato del mundo. Como el encuentro es de gran trascendencia se reúnen los mejores elementos, y el mejor, en el centro del ataque, es Lángara; por ser el mejor lo han designado.

Para jugar contra Bulgaria y el All Pacific no hace falta Lángara, ni Campanal, ni siquiera, Elicegui. Para esos encuentros haría un buen papel, si hay a mi lado quien me "lance". Lo que no debe consentirse es que el triunfo de España dependa de lo que quiera hacer o no hacer un jugador; en este caso, Regueiro, porque no tenga al lado el delantero que él quisiera...

R. VAZQUEZ PRADA.

INTERAZOS DE "TOMASIN"

El Soñado que se había celebrado el combate Uzudum-Ech en Barcelona; y que la victoria correspondió al español, no ha sido sueños de un experto.

El cronista deportivo de Madrid tenía que ser!—una vez que Regueiro se enfrentó contra Portugal de inteligencia, pase Elicegui a ocupar el puesto de Lángara. Como si los radicales socialistas vieran que Marcelino Doval era un hombre al Ministerio de Instrucción, teniendo en cuenta que se acerca la primavera.

Podemos esperar que Hejregueiro de interior izquierdo del equipo nacional.

En Oviedo se ha prohibido el juego de interior izquierdo del equipo nacional. Porque—según los que vieron el combate—la paliza fué de las que hacen época.

Los admiradores de Ara están contentos porque el aragonés fué despedido con una gran ovación al retirarse del ring. Si mal no recordamos, al alavés

critico que había de suceder. Otros mueren porque se les cayó una teja en la cabeza...

En Luerna están atrasados, no cabe duda.

Para la eliminatoria de campeonato mundial, entre España y Portugal, no interviene el "goal average".

Esto hará que el partido que se juegue en Madrid pierda interés... cuando España esté ganando por 8 a 0. Como no importa ganar por menos o por más;

Paulino quiere volver a pelear con Carpera.

Paulino quiere... los 20.000 dólares que le valdrá esa pelea. Al grano.

Ignacio Ara ha reconocido que Marcel Thil es el mejor boxeador del mundo en su peso.

Decir otra cosa sería hacer bajar el papel de uno mismo.

Porque—según los que vieron el combate—la paliza fué de las que hacen época.

Los admiradores de Ara están contentos porque el aragonés fué despedido con una gran ovación al retirarse del ring. Si mal no recordamos, al alavés

EN BUENAVISTA SE COLOCARAN ALTAVOCOS

Promete ser interesante la pelea Sportiva-Spórting

La Sportiva, que caminó con pasos vacilantes en el campeonato regional asturiano, está ahora en su mejor forma y muy cerca del título de campeón amateur asturiano. Y es que la Sportiva encontró lo que le hacía falta: un centro delantero. Estábamos cansados de ver desarrollar buen juego a los muchachos de Fonzanelli sin resultado práctico. No bastaba la buena voluntad de Vicente—un día excelente jugador—para llevar a buen término las jugadas que iniciaban sus compañeros. Pero en el momento la Sportiva cuenta con un elemento que es la clave de sus últimos triunfos: Ta-vilo, que últimamente formó con el Rosal, y donde verdaderamente se "hizo" cartel fué enrolado en las filas "sacaveras", donde se reveló como un elemento de porvenir. El domingo tendrá que acreditar la fama de que viene precedido para que la Sportiva acuda con tranquilidad al campo de Las Arobias, ocho días más tarde, ya que el Spórting es un equipo muy acoplado y que puede dar el susto al más pintado.

Para que el domingo no falte nada en Buenavista serán colocados unos altavoces, que irán de delante todas las jugadas del encuentro de Chamartín, pues Radio Asturias retransmitirá dicho encuentro.

PARTIDOS DE COMPETICION PARA EL DOMINGO

Partidos de competición oficial que se jugarán el próximo domingo y árbitros designados:

Eliminatoria amateur: Sportiva-Spórting, a las 3,30, en Buenavista. Sr. Pérez.

Club Gijón-Stadium, a las 3,30, en El Molinón, Sr. Maojo.

Natahoyo-Lealtad, a las 11, en El Molinón, Sr. Sánchez (T).

R. Mieres-R. Langreano, a las 3,15, en Mieres, Sr. Vallina.

Campeonato regional de 3ª categoría: D. Piloñesa-C. Cantábrico, a las 3,30, en Infesto, Sr. Menéndez (M).

D. Arenal-C. Gimnástico, a las 3,30, en Ezeurdia, Sr. San Martín (M).

Rosal-Servicio, a las 3,30, en Mirasol, Sr. Saturnino.

Hispania-Navarro, a las 11, en El Llano, Sr. Merediz.

Sanciones: Partido D. Piloñesa-R. Pomar (4-3-34). Dos semanas de suspensión (termina el 19-3-34) al jugador José González Huergo, del Racing Club de La Pomar.

COMERCIO DE TEJIDOS

pueblo inmediato a Oviedo. Existencias, más de 20.000 pesetas, se traspa en buenas condiciones. Informes:

NOVO, SUAREZ Y CIA. TEJIDOS SANTANDER

se le despidió con aplausos el día que jugó con el reserva del Oviedo en Buenavista. Y había perdido por cinco a cero.

Cosas útiles, entretenidas y curiosas

MISCELANEA DEL DIA

Horóscopo del día 9

Las personas que nazcan este día serán quisquillosas y han de temer los accidentes ferroviarios. De personas quisquillosas pudiéramos dar algunos nombres que tienen gran relieve en la vida política o social del país. Pero los dejamos inéditos por no hacer una lista interminable. De los que discrepamos es de que los quisquillosos teman los accidentes ferroviarios. Lo que deben temer son los tranvías o esas máquinas de tres ruedas colosales que se dedican a apisonar carreteras.

Plato del día

Truchas en salsa verde.— Después de limpiarlas cuidadosamente, se pondrán durante un par de horas en un adobo compuesto de vino, aceite, sal, pimienta, cebolla y laurel.

Friansa.

Compóngase una salsa de perejil, menta, acedera, espinacas y hierbas finas, espesada con un poco de pan, unas gotas de limón y cebolla frita. Téngase al fuego durante unos minutos, removiéndola sin cesar.

Trasládese luego a una fuente y sobre esta salsa sirvanse las truchas.

Recetas útiles

VINOS FINOS DE MESA

En una comida, los vinos que se han de servir constituyen un elemento principal. Es siempre preferible disminuir las clases de vinos en provecho de la calidad, aparte de que sería de mal gusto servir una numerosa variedad de vinos. Será, pues, conveniente, al hacer las compras dirigirse siempre a una casa acreditada, como la de "Bodegas del Romeral", que por su antigua solera (fundada en 1881) y por las exquisitas y finísimas clases de los afamados vinos que encierran sus amplias bodegas, especialmente de TINTO SIGLO Y BLANCO PARRAL, no conocen rivales en el mercado nacional ni en calidad ni en precio.

Curiosidades

Cuando la madera está abollada y tiene grietas hay que arreglarla primero. El llenar las grietas es una operación fastidiosa y se venden distintas preparaciones para esto; pero en general la masilla da buen resultado.

Téngase cuidado de no usar masilla al aceite de pescado, por que decolora la pintura. Comprése masilla al aceite de linaza.

Una vez seca se le pasa papel de lija para alisar bien. Una o dos manos de pintura son siempre necesarias para preparar el color final. Esta pintura debe ser liviana y tener más trementina que la mano última, en que predominará el aceite.

Mucho del éxito de la pintura depende de tener buenos pinceles. El economizar en este sentido no

es aconsejable. Un buen pincel dura mucho si se le cuida.

Una pizca de sal a las claras de los huevos las hace más fáciles de batir.

Una pizca de sal en la leche la hace más agradable al paladar.

El jugo de limón puro quita las manchas de moho.

Un chiste

—Papá. ¿Qué es un célibe?

—Es un hombre, feliz y muy envidiable, hijo mío; pero no se lo digas a tu madre.

El tiempo

Vientos moderados del Sur y lluvias

MADRID.—El Servicio Meteorológico Nacional facilitó ayer el siguiente estado general del tiempo:

"La borrasca del Norte de Europa se ha desplazado, y uno de sus núcleos aparece en el Atlántico, al Oeste del Golfo de Vizcaya. Por influjo de esta perturbación atmosférica el tiempo pierde estabilidad en la Península Ibérica. Aumenta la nubosidad y los vientos se ponen del Sur. Lluve algo en la mitad Occidental de España. También a causa de un pequeño centro borrascoso situado en el Mediterráneo el tiempo empeora en Italia.

Tiempo probable: Cantabria, Galicia y León, vientos moderados del Sur y lluvias.

Resto de España: Vientos flojos y pocas nubes.

Temperaturas extremas: En Madrid la máxima fué de 18 grados, y la mínima de 4.

En España la máxima fué de 26 grados en Murcia, y la mínima 1, en Burgos, Guadalajara y Cuenca.

En Oviedo

Presión atmosférica, 734,8; temperatura máxima, 15,60; mínima 6,2; lluvia, 0,5.

Durante el día de ayer llovió a ratos y la temperatura se mantuvo agradable.

En Gijón

Día lluvioso, el de ayer. Se sucedieron los chubascos con ligeros intervalos. Sopló viento del primer cuadrante sufriendo un descenso el barómetro, que acusaba al atardecer 760 milímetros.

El telegrama del Observatorio decía:

"Bajas presiones al Norte de España, Norte de Dinamarca, sobre el Norte de Italia y Sur de Islandia.

Altas al Sur de Azores hasta las costas de Africa. Probable en las costas occidentales y gallegas marejada y lluvias.

Cielo nuboso y lloviznas en el Cantábrico. Cielo nuboso con tendencia a empeorar en el resto del litoral.

SEÑORITA

para venta comisión, a domicilio, artículo fácil venta, se necesita. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse a la Sociedad Española de Automóviles y representaciones. Argüelles, 27, Oviedo.

UNION INDUSTRIAL, S. A.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Construcción y reparación de maquinaria

Barrio de San Lázaro, OVIEDO. Teléfono 32-68

El Comité de huelga de Artes Gráficas, dispuesto a una inteligencia

Información comercial y financiera

CAMBIA EXTERNAMENTE LA FAZ DEL MERCADO

La situación social, eje de todas las atenciones

MADRID. — Cambia repentinamente la faz del mercado. Cambia sobre todo en su aspecto externo, porque si hemos de referirnos a las interioridades de la Bolsa la verdad es que apenas se nota variación.

Los precios indican algunas modificaciones sensibles, sobre todo en los valores de especulación. Pero si se llega a la médula ceder todos los optimismos. La mécula es el negocio bursátil de días atrás. No se hace nada; no hay operaciones y los cambios que registramos en esta sesión son, en la mayoría de los casos, nominales.

El tono general del comentario es algo más elevado que ante. La situación social sigue siendo el eje de todas las atenciones.

Sobreviene la mejora en el sector de Deudas del Estado. Esta es, seguramente, la nota más destacada de la jornada, pues hay que recordar el intento de viraje que se observó en la sesión del miércoles. Hoy, no obstante, hay, no obstante, tendencia de todas clases, pues junto al alza de las amortizables 5 por ciento de 1927 sin impuesto está algo la aparente flojedad del interior. Pero la nota dominante es de ostentamiento, y dentro de las características de negocio reducido comunes a todo el mercado la impresión es más satisfactoria en este reducto.

Y más satisfactoria aún por lo que respecta al coro de Bonos oro, que de buenas a primeras se desatapan a 224 y quedan pedidos a 224.25.

Sigue sin oírse nada especial en el grupo de Valores bancarios; de Río de la Plana ni papel ni dinero.

Minas del Rif obren con algún apelo a 302 dinero al contado, a fin corriente dinero a 304 por 304 el y Papel. Al cerrar estaba el mercado algo más flojo en virtud de la carencia absoluta de operaciones y del retroceso general que se advierte en los corros de especulación.

Este retroceso se nota particularmente de los valores ferroviarios. Las primeras impresiones de la tarde, respondiendo a la posición del Bolsín matutino fueron de alguna firmeza. Firmeza nominal, porque ya se vio en el primer momento que las intenciones no eran de gran efervescencia. Así Alicante, que a primera hora tenían dinero a 224 por 225 el papel, cierran ofrecidos a 223.75. Nortés abren con dinero a 249.25 y quedan a 248.75 por 247. Estos valores resumen fielmente la trayectoria psicológica de la Bolsa durante esta sesión.

CONTRA LA CELEBRACION DE UN PLEBISCITO

BISCITO

SEVILLA. — El rector de la Universidad, señor Candil ha contestado a los Estudiantes Católicos que no puede autorizar la celebración del plebiscito estudiantil en la Universidad. Esto ha causado gran disgusto entre los estudiantes católicos, que constituyen el ochenta por ciento de la masa estudiantil.

COTIZACIONES DE AYER

Interior 4 por 100, 69,85; G y H 68.
 Exterior 4 por 100, 82,40.
 Amortizables.— 4 por 100 4 por 100; 81,24; 5 por 100 1900, 93,75; 5 por 100 1917, 89,50; 5 por 100 1926, 100; 5 por 100 1927, sin impuesto, 100,30; Id. con impuesto, 87,75; 3 por 100 1928, 74,25; 4 por 100 1928, 88,30; 4,50 por 100, 93,75; 5 por 100, 100.
 Bonos oro.— 244,25.
 Tesoros.— 102,50.
 Ferroviaria: 5 por 100, 92.
 Deuda Ferroviaria 4,50 por 100 1928, 86; 1029, 89,10.
 Ayuntamientos.— Madrid 1368, 109; Mejoras urbanas 1923, 73,75; 1929, 69,50; Encanche e Interior 1931, 83.
 Garantía del Estado.— Hidrog del Ebro 5 por 100, 79; 6 por 100, 96,25; Tángier-Fez, 97,50.
 Cédulas.— Hipotecario 4 por 100, 83; 5 por 100, 94,50; 5,50 por 100, 102,35; 6 por 100, 104; Crédito Local, 88,15; 5 por 100 88,65; 6 por 100 Interprovincial, 97; 6 por 100 1932, 98,50.
 Efectos públicos extranjeros.— Empréstito argentino, 84; Costa Rica, 385.
 Acciones.— Banco de España, 550; Español de Crédito, 190; Guadalquivir, 105; Cooperativa Electra, 128,25; H. Española, 148,50; Chade, 337; Unión Eléctrica, 110,25; Telefónica, preferente, 104,75; Ordinarias, 110; Rif nominativas, 240; Guindos, 258; Fenix 500; M. Z. A., 223,75; Madrileña de Tranvías, 103; Española de Petróleos, 85,50; Explosivos, 664.
 Obligaciones.— Alberche 95,50; Telefónica, 91,10; Asturias, tercera, 52,25; Huesca, 61,50; Esp., 86,90; Alicante, 20; Badajoz, 81,50; Córdoba-Sevilla, 223; Metro, 93; 5,50 por 100, 96,35; Asturiana, 1920, 90,50; Peñarroya 6 por 100, 81,75.
 Moneda extranjera.— Francos, 48,50 idem suizos, 238,22; Belgas, 171,77 Liras, 63,40; Libras, 37,50; Dólares, 7,40; Marcos oro, 22,82; Escudos portugueses, 310; Pesos argentinos, 2,50; Florines, 4,97; Coronas noruegas, 1,89; Checas, 30,60; Danesas, 1,67; Suecas, 1,93.

FUNERALES POR EL ALMA DE DATO

MADRID. — Por la mañana se celebraron en la iglesia de San Manuel y San Benito los funerales por el alma de don Eduardo Dato. Presidían el duelo los marqueses de Lema, Torreaguna y Santa Cruz, Ordóñez, Gandarias y otros.
 Al acto, organizado por el Círculo Conservador, asistieron muchas personalidades del antiguo partido.

CAMPOAMOR

EXPLICA EL MOTIVO DEL APLAZAMIENTO DEL CONFLICTO

Acto suspendido por la declaración del estado de alarma

MADRID. — El comité de huelga de Artes Gráficas ha publicado una nota, en que dice que el motivo del aplazamiento de la huelga para el lunes ha obedecido a que los representantes de Empresas solicitaron tal retraso para ver de encauzar el conflicto de "A B C", a lo que no se opuso el comité de huelga para demostrar que están dispuestos a llegar a una inteligencia.

ACTO SUSPENDIDO

MADRID. El acto convocado por la noche por el comité de huelga de Artes Gráficas con objeto de establecer contacto con sus afiliados con motivo de la huelga general anunciada para el lunes, ha sido suspendido por la autoridad, con motivo de la declaración del estado de alarma.

DICE EL DIRECTOR DE

"A B C" :— :— :—

MADRID. — Algunos periódicos de la noche han publicado una nota del Comité de huelga de Artes Gráficas, en la que se afirma que no es cierto que el Jurado mixto de Artes Gráficas haya acordado de clarar ilegal la huelga de "A B C". Con este motivo el director de este periódico, don Juan Ignacio Luca de Tena, nos dice:

"En un escrito dirigido por el secretario del Jurado mixto de Artes Gráficas al director gerente de "Prensa Española" el 2 del corriente, se dice: "Tengo el honor de comunicar a usted que, por el señor presidente del Jurado mixto de Artes Gráficas, se ha dictado la siguiente resolución: ... esta presidencia resuelve, respecto a la primera (ilegalidad de la huelga) que no se han cumplido los trámites que señala el artículo 39 de la ley de Jurados mixtos, ni lo indicado en la ley de Orden público para cuando una ciudad está sometida al estado de prevención, que afectan a la antelación con que ha de anunciarse el cese relectivo en el trabajo..."

El artículo 39 de la ley de Jurados mixtos dice: "Siempre que se produzca una diferencia de carácter colectivo en cualquier trabajo, industria o profesión de las comprendidas en esta ley, los obreros que preparen la huelga o los patronos que hayan resuelto el paro de sus explotaciones, habrán de dar cuenta de ella al Jurado mixto del Trabajo o al Jurado mixto menor correspondiente de la localidad en que el conflicto pueda suscitarse, a fin de procurar la avenencia de las partes, sin cuyo requisito no podrá declararse la huelga ni el paro en los plazos siguientes:

a) En ocho días cuando tiendan

LO QUE DICE LA PRENSA

"El Debate"

Ante la declaración del estado de alarma el querido colega hace atinadas observaciones y concreta, en el párrafo que va al final, las aspiraciones de los españoles. Dice así:

"La sociedad española quiere vivir, está dispuesta a imponerse un sacrificio para vivir, no teme a las fuerzas oscuras de la disolución. Pide que se las combata, quiere que se gobierne para salir al paso, está deseosa de prestar un apoyo activo, de dar ambiente y vida, a los gobernantes que sepan recoger estas grandes aspiraciones nacionales. Ningún Gobierno pisará terreno más firme y se sentirá más asistido por la opinión pública, que el que no ceda un palmo de terreno al enemigo común".

"Ahora"

Sobre el mismo tema, "Ahora", sienta la siguiente conclusión:

"El sedimento político que arrastran los conflictos sociales pendiente entraña un evidente peligro. Es norma de prudencia precaverse contra un riesgo de revuelta, cuyo anuncio se viene pregonando sin recato. El Gobierno parece haberse dado cuenta de la situación. La declaración del estado de alarma constituye, no sólo una herramienta al servicio de la autoridad, sino también un aviso oportuno, al que no deberían mostrarse sordos aquellos elementos a quienes especialmente va dirigido".

"El Liberal"

Refiriéndose a las huelgas declaradas en Madrid, que por extensión puede referirse a todas las que se produzcan en territorio español, dice:

"Si no acatáramos las sentencias de los tribunales, sería la ley demasiado fuerte la única que tendría eficacia: Lo mismo ocurrirá si no se cumplen los fallos de los jurados"

a) producir la falta de luz o de agua o a suspender el funcionamiento de los ferrocarriles, o cuando por la huelga o paro hayan de quedar sin asistencia los enfermos o aislados de una población.

b) En cinco, cuando tienda a suspender el funcionamiento de los tranvías o cuando, a consecuencia de la huelga o el paro, hayan de quedar privados los habitantes de una población de algún artículo de consumo general o necesario.

c) En cuarenta y ocho horas en los demás casos."

En cuanto a sanciones, el artículo 42 dice: "Los jefes o promovedores de una huelga y los patronos que no observen lo dispuesto en los apartados a) y b) del artículo 39, serán castigados con pena de arresto mayor".

dos mixtos o los laudos de arbitraje que se instituyan buscar solución a los conflictos sociales. ¡Se impondrá el pre el Estado, que se transigirá en la forma que más le convenga al régimen de fuerza que establece por libérrima voluntad los obreros y de los patronos

"La Libertad"

Con el título "El mal de estos tiempos", publica un artículo que coincide exactamente con el fondo que publicó REGION unos días. Subrayamos la denuncia por que no es corriente en una apreciación fundada coincidan dos periódicos de esta opuesta. Son estos párrafos que encierran la de esa opinión pareja:

"La República, hoy más que nunca, si ha de tener un valor finalista, habrá de realizar una obra de contenido social, económica, que exige sucesivas y constantes reformas, impone al proletariado una de confianza en las instituciones llamadas a realizar aquellas formaciones en el derecho esfera patrimonial.

Sumisión a la ley, respeto a la autoridad, acatamiento a la autoridad, por todos, sin que puedan darse excepciones de ninguna especie. Este postulado primordial, que no hay vida civilizada, denación social posibles, es el fundamento de nuestra patria, indispensable que esta esencial condición de la vida social ponga a todos los españoles

Ocasión, pescador

Por no poder atenderle se vende un Vapor de muy buenas condiciones, muy buenas condiciones, principios del mismo: Establecidos — Manga — 3,15 Pot. Toneladas 13,33. Con tres jefes para la pesca de Sardina y un Cerco seminuevo Boliches. En condiciones de Mar inmediatamente.

Para informes, José Esquiverra (Santander).

UNA INFORMACION FALSA DE "EL SOCIALISTA"

La desmienten los católicos una nota

MADRID. — La Federación Estudiantes Católicos de España ha publicado ayer una nota desmintiendo en absoluto la información que del banquete de los socialistas publicó anteayer "El Socialista", pues ni el señor Villanova asistió ni el señor Villanova, hijo, hizo la menor alusión política, ni hubo tales groserías versivos que cita el periódico mencionado.

Tampoco se impidió al señor Gil Robles, pues a ser instado a que hablara de la minoría popular negó a ello.

Respecto a la intervención del señor Oreja Elósegui, título de primer secretario de la Confederación de los católicos.

Por su parte, el señor Villanova, ha hecho unas manifestaciones que coinciden en absoluto con esta nota.

Sábado ESPERAME Comedia hispano - argentina por CARLOS GARDEL y Goyita Herrero

TEATRO DEL PRINCIPADO

S. A. G. E. Teléfono 3308
 Viernes 9 de marzo de 1934
 GRANDIOSO ESTRENO

GRAN MODA: a las 7,15

De todos los films, el mejor. De todas las interpretaciones, la más acertada

JOHN, ETHEL y LIONEL BARRYMORE en RASPUTIN Y LA ZARINA

con RALPH MORGAN, DIANA WYNWARD y NORMAN FORSTER

Un drama histórico del famoso monje negro, interpretado por las tres mejores glorias del teatro americano. Una gran producción y un gran reparto.

En La Habana se publica un decreto suspendiendo las garantías constitucionales

Supone la instauración de una dictadura

Ley marcial en varias localidades de Pinar del Río. Parece ser que se llegó a un acuerdo entre el señor Dollfus y el Príncipe Stahemberg. -- Se inaugura en Berlín el Salón Internacional del automóvil y de la motocicleta

LLEGA A ROMA EL SEÑOR GAMBÖES

HABANA.—El Gobierno ha publicado un decreto en virtud del cual quedan suspendidas las garantías constitucionales por un período de noventa días. Este decreto constituye con los anteriores la instalación de una dictadura. El departamento del Interior estima que las organizaciones obreras que no se inclinan ante lo dictado por la ley deberán ser disueltas en el acto. Las masas obreras han comenzado a constituir células secretas y algunas han publicado sus programas, en los que figuran, entre otras reivindicaciones, la distribución de las tierras.

HABANA.—Se ha declarado la ley marcial en varias localidades de la provincia de Pinar del Río. HAY ACUERDO :— :—

BERLIN.—Según noticias de Viena, parece que se han llegado a un acuerdo entre el canciller Dollfus y el príncipe Stahemberg en lo que se refiere a la entrada de este en el Gobierno y a una reorganización del Consejo de ministros. Oficialmente no se sabe nada, pero parece probable que la reorganización consista en que el príncipe ocupará un puesto de ministro sin cartera. Que la cartera de Interior será aceptada por el ex ministro del Interior Bachinger, jefe que es de la "Landbund" o liga agraria, por último la actual Comisaría de propaganda será elevada a la categoría de Ministerio. VIAJE DE GOMBOES :

ROMA.—Ha llegado a esta capital el jefe del Gobierno húngaro, Gomböes, para celebrar las anunciadas conferencias con Mussolini. Se reciben noticias en que el vicecanciller alemán se ha visto obligado a guardar cama y que ha sido visitado por el canciller Hitler. Con este motivo, se dice en los círculos oficiales que tanto el Estado de salud de Von Papen como asuntos inaplazables de su cargo hacen temer que el vicecanciller se vea imposibilitado de asistir al congreso de la Orden de Malta, que se va a verificar estos días en Roma.

EL VIAJE DE VON PAPAN

VIENA.—En los círculos bien informados de Viena se carece hasta ahora de confirmación en referente a un próximo viaje del Vicecanciller alemán, Von Papen, a Roma durante el corriente mes. Como se sabe, para el día 14 llegada a la capital de Italia de los presidentes del Consejo húngaro y austriaco, señores Gomböes y Dollfus.

SALON INTERNACIONAL

BERLIN.—Esta mañana fué inaugurado por el Canciller y de los ministros del Reich el Salón Internacional del Automóvil y de la Motocicleta. Con este motivo el Canciller pronunció un discurso en el que expresó las felicitaciones del Presidente del Reich,

SE INTENTA INCENDIAR POR TERCERA VEZ UN KIOSCO

El sereno hace varios disparos

BARCELONA.—Por la mañana se ha intentado, por tercera vez, incendiar el kiosco de periódicos que en la plaza de la Universidad tiene el señor Zalabardo.

Unos desconocidos que iban en un automóvil pasaron por aquel lugar y al llegar frente al kiosco arrojaron sobre éste una botella de líquido inflamable y el puesto comenzó a arder.

El sereno del barrio, que presencié la maniobra de los desconocidos, hizo varios disparos contra ellos, sin consecuencias.

El fuego pudo sofocarse inmediatamente.

LEA USTED "REGION"

"EL GALLO", DISPUESTO A TOREAR Y A TRIUNFAR

MADRID.—Procedente de Algeciras, llegó hoy a Madrid Rafael, "el Gallo", que fué recibido por muchos amigos y admiradores.

Dijo que viene dispuesto a torear mucho y a triunfar y que los años no le pesan para el toreo.

DEBUTS EN EL TEATRO JOVELLANOS

Espectáculos de variedades

Con gran éxito debutó ayer en este teatro la Compañía Selección de Espectáculos Variados, que venía precedida de gran fama.

La Sala del Jovellanos se vió muy concurrida, celebrando el público las gracias de los magos de la risa, Pompoll, Thedy y sus dos hijos, y admirando el arte inconfundible de la Yankee y aplaudiendo a Tito y Anita Sevilla.

Muy bien Adelg's Sauren y la famosa orquesta Lecuona, de maravillosa ejecución y excelentemente dirigida.

El debut ha constituido un triunfo.—G.

Probable acuerdo sensacional en el Consejo de hoy

Se refiere a las medidas de orden público.—También estudiará una ley de Prensa

MADRID.—El subsecretario de Gobernación dijo ayer a los periodistas que estuvieran atentos al Consejo de hoy, porque era muy probable que se tomase un acuerdo sensacional con respecto a las medidas de orden público.

EL GOBIERNO ESTUDIARA UNA LEY DE PRENSA :— :—

MADRID.—Parece que el Gobierno procederá al estudio de una nueva ley de Prensa, que regule ésta. Probablemente este estudio termine en fecha breve para llevar a un proyecto de ley las conclusiones previas del examen del problema.

Una disposición para impedir la falta de vagones

Fué firmada ayer por el ministro de Obras públicas. Se obligará al alquiler del material

MADRID.—En el ministerio de Obras públicas facilitaron la siguiente nota:

"Atendiendo a las reiteradas quejas recibidas por el ministerio de Obras públicas referentes a la falta de vagones en diferentes puntos, el señor Guerra del Río ha firmado hoy una Orden ministerial dirigida a los comisarios del Estado en las Compañías de ferrocarriles, que se publicará en la "Gaceta" de mañana y que contiene las siguientes disposiciones:

Primera. Requisita de vagones en las Compañías que por tener menos congestión en el tráfico pueden facilitarlos para el servicio inmediato.

Segunda. Instrucciones detalladas a las Comisarias del Estado para que en el plazo de cinco días envíen relación de todos los que necesitan para embarques urgentes de un modo especial los de naranja, cuyo transporte deba efectuarse en condiciones especiales hasta las fronteras.

Tercera. Establecer el régimen de compensación de vagones entre las Compañías para conocer en cada momento todas sus disponibilidades.

Cuarta. Inspeccionar con todo detalle y vigilar al día la entrada y salida de esta compensación de vagones en estaciones de empalme.

Quinta. Activar la intervención de todas las delegaciones de tráfico que recibirán orden diaria de estos servicios de vagones.

Sexta. En los casos de acumulación extraordinaria de tráfico obligarán a las Compañías de alquiler de vagones disponibles en la medida que lo permita la requisa de vagones libres de otras Compañías.

Todo ello sin perjuicio de adoptar medidas el Gobierno de otro orden en cuanto a la insuficiencia de material en relación con la situación económica de las Compañías lo cual ha de servir determinación separada."

ULTIMA HORA

SON CLAUSURADOS VARIOS CENTROS SOCIALES Y POLITICOS

Detención de importantes elementos comunistas. Se les ocupan documentos de gran interés.—Descortesía con el señor La Cierva en Barcelona

NO QUIERE SER HUESPED DE LA GENERALIDAD

MADRID.—Por disposición del director general de Seguridad, en las primeras horas de la madrugada varios agentes de Policía procedieron a la clausura de los locales de los Sindicatos de la C. N. T., centros comunistas de Madrid y el centro de Falange Española. También se clausuraron los locales de las Juventudes socialistas de la Casa del Pueblo.

La Policía practicó las diligencias de sellado protegida por fuerzas de Asalto. En ninguno de los locales se registró incidente alguno.

Agentes afectos a la Comisaría del Centro detuvieron anoche en el café de Platerías a Julián Gómez Pedrayas, Manuel Rodríguez Mestizo, Justo Galán Barbero, Rafael Mellado Rodríguez Felipe Muñoz Arcollado y Julio Suárez Rodríguez, que celebraban una reunión clandestina. Todos ellos son de filiación comunista y se cree que se trata de agentes de enlace. En poder de algunos de los detenidos se han encontrado documentos de extraordinario interés.

DESCORTESIA CON LA CIERVA :— :— :— :—

BARCELONA.—Ayer tarde llegó al campo de aviación el señor La Cierva, que pilotaba su avión. El ilustre inventor evolucionó sobre la ciudad seguido por una escuadrilla de aviones militares y otra de aviones civiles.

Aterrizó a las seis de la tarde, siendo recibido por el general Ealet y otras autoridades.

Se comenta mucho que no esperase al ilustre ingeniero ningún representante de la Generalidad. Parece que a consecuencia de los telegramas que se han cruzado y de ciertos desaires, el señor Cierva se niega a ser huésped de honor de la Generalidad. Mañana asistirá a la comida con que le obsequia el Club de Polo.

SILVAN AL TOCARSE EL HIMNO ALEMÁN :— :—

LAS PALMAS.—Al zarpas el vapor alemán "Monte Rosa", con 1.300 turistas que habían recorrido la población, un grupo de comunistas se dedicó a molestar al público que había acudido a despedir a los turistas. La banda alemana tocó a bordo el himno de Riego. Al ejecutar el himno alemán los comunistas empezaron a silvar estrepitosamente.

La Prensa protesta de esta falta de consideración a los turistas y pide que se adopten medidas al propio tiempo que hace resaltar que con esta conducta es imposible el turismo.

SUSPENSION DE PERMISOS :— :— :— :—

MADRID.—Ante la necesidad de aumentar el personal de Frisones el ministro de Justicia ha suspendido todas las licencias, permisos y agregaciones de los funcionarios del Cuerno.

Se retira una propuesta pidiendo la ratificación urgente del tratado con el Uruguay

El ministro dice que siempre es hora de plantear la cuestión si no lograrse resolverla.-La puesta en vigor del tratado con Francia

Continúa la interpelación sobre el conflicto de Correos

MADRID.— A las cuatro de la tarde, comenzó la sesión de Cortes, presidida por el señor Alba. Escasa animación. En el Banco Azul el ministro de Estado. Fué aprobada el acta.

Orden del día

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Anglano (tradicionalista) modificando el artículo tercero de la Ley de 24 de agosto de 1933, relativa a la construcción de una Ciudad Jardín, en las inmediaciones de la plaza de San Juan de Alicante y otra del señor Rey Mora, radical, anulando los fallos aplicados por Tribunales de honor a los que se acogieron a la revisión regulada por la Ley de 16 de abril de 1932.

Se aprueba definitivamente la ley aprobada ayer sobre la Federación judicial de arroceros. (Entraron los ministros de Industria y Agricultura).

El Tratado con Francia

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Estado autorizando la puesta en vigor con carácter provisional del convenio comercial y de navegación llevado a efecto entre España y Francia.

El ministro de Estado cree que han de nacer en él beneficios para España, para su producción mediante los contingentes establecidos.

Explica las características del convenio en el aspecto agrícola y pide la autorización provisional para la puesta en vigor del convenio. La economía nacional demanda urgencia.

Elogia a la Comisión negociadora del convenio.

El señor MAEZTU (Renovación Española). Declara que es excesiva la premura con que se presenta este proyecto. El hecho es intolerable, pues, lo menos que debe hacerse es darse tiempo para el estudio.

El señor DE LOS RIOS (socialista). Se duele de la misma falta de tiempo, pero recuerda que el pacto es solamente por un año y podrá ser enmendado rápidamente si conviene. Reconoce que la negociación con Francia ha sido dura y difícil y tienen por eso gran valor los resultados obtenidos. Pide que se inicien rápidamente los trabajos para conocer con exactitud nuestra balanza de pagos. Aconseja también que en futuras negociaciones se guarde mayor reserva que en los ahora terminados.

El ministro de Estado declara que el Gobierno ha hecho lo que no tenía más remedio que hacer. Sin perder día entabló las negociaciones con Francia. Llevó inmediatamente el acuerdo al Consejo de Estado. Se firmó rápidamente el convenio. No se ha perdido, pues el tiempo en la gestión. Ha sido la realidad agrícola la que impone esta premura en las Cortes. Lo hecho, desde luego, no sentará precedente. (Entra el jefe del Gobierno).

El señor GARCIA GUIJARRO en nombre de la minoría popular agraria declara que renuncia a presentar los fáciles reparos a la aprobación, que es sólo provisional, del proyecto. (Entraron los ministros de Gobernación e Instrucción Pública).

Hace historia de nuestros tratados comerciales con Francia y se queja de la inestabilidad de los acuerdos que han aumentado un gran porcentaje las trabas arancelarias francesas con perjuicio para nuestra exportación. El señor MANGRANE (federalista) dice que la Es-

paña catalana aprueba el convenio con Francia.

El señor BARCIA (izquierda republicana). Dice exactamente lo mismo, pero protesta vivamente de la forma intolerable con que se han llevado las negociaciones. Aun está abierta la interpelación del señor Vercia sobre la política económica.

El señor BADIA: Estoy deseando cancelarla.

El señor BARCIA: En aquella ocasión se cortó la discusión por motivos diversos y hasta ahora no ha podido tratarse del tema.

Exige al jefe del Gobierno que declare públicamente cuanto antes la orientación comercial exterior del Gobierno.

El ministro de Estado declara que no puede callarse ante algunos conceptos del señor Barcia. El dictamen que se presenta no impone desdoro para nadie. La presión no la imponen las fuerzas extranjeras, sino la realidad misma española. Francia ha ce ahora lo mismo. Poner provisionalmente en vigor el tratado. Declara que acepta la interpelación que quiera hacerse en cualquier momento sobre el organismo que procurará la continuidad de la política comercial.

El señor GARCIA GUIJARRO, al que aun no ha dado vida el ministro.

El ministro: Ya veremos eso en la interpelación que me tiene anunciada y que yo le acepto.

El señor BARCIA pone diversos reparos al tratado. Algunos diputados agrarios creen que se sale del tema y el señor Barcia protesta vivamente, diciendo que es indispensable que en los tratados iguales o análogos no nos encontremos con situaciones semejantes.

El señor MATESANZ, (independiente). Recuerda que en las interpellaciones de los señores Badía y Vidal y Guardiola se trató de todo menos del mundo económico de las cuestiones. Ahora se quiere pasar en un día al dictamen del tratado. No hay en la Cámara manera de plantear el problema económico mucho más importante que los presupuestos. Es este un país en el que hay una verdadera tiranía de los empleados y técnicos de los ministerios.

El presidente declara que no hay materialmente tiempo posible para atender tantas cosas en las Cortes.

El señor MAEZTU, rectifica y habla el ministro de Industria.

Declara que el Gobierno no ha podido actuar con más celeridad insistiendo en las afirmaciones del señor Pita Romero.

El Tratado con el Uruguay

Continúa la interpelación del señor García Guijarro sobre el tratado con Uruguay.

Hay una proposición incidental del señor Alcalá Espinosa (radical) en solicitud de que urgentemente se ratifique el tratado con Uruguay.

El señor ALCALA ESPINOSA sostiene que el tratado no lleva consigo ninguna pugna entre los intereses ganaderos y los oliveros.

Destaca la enorme importancia de la industria aceitera, principal fuente de exportación española. Frente a esta exportación nada significa la pequeña importación de carnes congeladas que hacemos al Uruguay, muy inferior a la que el tratado autoriza.

El Uruguay es uno de los mejores mercados de nuestros aceites por la cantidad que nos com-

pra, sino porque se transporta en barcos españoles también.

Formula juicios sobre la importancia de la industria ganadera española, suscitando grandes protestas de varios diputados.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario): Su señoría está defendiendo la tesis de una nación extranjera.

El señor ALCALA ESPINOSA: España no puede vivir en una economía casera, preocupada sólo de lo que se consume en el interior. La base de nuestra riqueza es nuestra exportación agrícola. (Aplausos).

El ministro de Estado. La proposición que hoy se presenta no puede ser admitida por el Gobierno, lo digo con sinceridad. Deseo del gobierno es armonizar los dos intereses. Déjese de plantear una intervención parlamentaria que sólo suscitará discusiones. Si no logro resolver el problema, será hora de plantearme la cuestión. No mientras tanto. (Aplausos).

El señor ALCALA ESPINOSA anuncia que retira la proposición incidental.

El señor MANGLANE. Desea intervenir, a pesar de ello, pero el presidente niega la continuación del debate. (Aplausos).

El conflicto de Correos

Continúa la interpelación sobre las medidas adoptadas en Correos por el ministro de Comunicaciones.

Interviene el señor AGUILLAU (socialista). Declara que el ministro ha incumplido las bases de Correos y lee párrafos del discurso del señor Cid para contra decirlos diciendo que no sólo tiene falta de información, sino también intenciones tendenciosas y de mala fe. (Grandes protestas en toda la Cámara.)

El presidente: La franqueza no autoriza la grosería.

El señor AGUILLAU: La grosería es la que su señoría merece. (Gran altercado.)

El señor ROYO VILLANOVA: Nosotros nunca dijimos eso a un ministro socialista.

El presidente llama la atención al señor Aguilau, exigiéndole respeto a su autoridad, símbolo del voto de la Cámara.

El señor AGUILLAU describe las funciones de la Comisión de Destinos y dice que sus elecciones son de voto secreto. El voto no lleva firma, pero va encerrado en un sobre que si va cerrado.

VARIOS DIPUTADOS: Lo mismo da. De todos modos se sabe cómo ha votado cada cual.

El señor AGUILLAU alude a los tres recursos resueltos por el ministro en Oviedo, Valencia y Murcia. Dice que el funcionario de Valencia es monárquico y pertenecía al Sindicato de Correos.

Del funcionario de Oviedo dice que no cumplía sus deberes a causa de su mala salud y tenía extraoficialmente un funcionario que le sustituía.

Relata una entrevista que sostuvo con el ministro en términos que provoca la negativa del ministro: Eso es falso de toda falsedad.

El ministro declara que el Sindicato coaccionó al interventor de Oviedo para que renunciara al cargo, con la amenaza de denunciar su inutilidad física.

El señor AGUILLAU: Su señoría no sabe lo que es un Sindicato. Sigue el diputado socialista diciendo que el actual subsecretario no es funcionario de Correos y denigrando a otros funcionarios, entre ellos a uno de Murcia. Además declara que son monárquicos. (Risas y protestas.)

El ministro ha encarcelado a tres funcionarios.

El ministro: Han sido los jueces.

Dice el señor AGUILLAU que el señor Cid es republicano desde que vino la República y de clara que los funcionarios están agraviados por el discurso del ministro. (Continuas protestas.)

Asegura que el personal comentará lo que está haciendo. Cita el permiso concedido por enfermedad al señor Ledesma Ramos.

VARIOS DIPUTADOS: ¿Quién es ese señor?

¿No sabéis que es un fascista? Si todos son fascistas. (Grandes risas.) Ese señor pidió permiso por enfermo y se le concedió con arreglo al reglamento.

El señor AGUILLAU: Ese hombre organizó una violenta manifestación contra la Facultad de Medicina y habló el domingo en un mitin en Valladolid. Debía estar en cama, pero le protegen los fascistas, que son quienes realmente están en el Poder. (Grandes risas.)

Sigue diciendo que el Gobierno pretende perseguir a los empleados de Correos que él representa.

El señor MONTE (popular agrario): Buena representación tienen!

Asegura el señor AGUILLAU que los empleados de Valencia se han salido de la disciplina y discute las atribuciones del inspector que envió el ministro.

Denuncia que hay en Madrid varios funcionarios que no acuden a su destino.

El ministro: Eso se acabó. El que no está en su destino va a la calle.

El señor AGUILLAU: Da la casualidad que esos señores son la Directiva de la Agrupación postal lerrouxista.

El ministro de Obras Públicas: ¿Sabe su señoría quién dejó a esos funcionarios? El señor Casares Quiroga, porque el Sindicato no les dejaba ocupar sus puestos en Barcelona.

El señor AGUILLAU: Otro ministro que está mal informado. (Grandes risas.)

El señor GUERRA DEL RIO insiste en destacar que los funcionarios aludidos fueron destituidos por el Sindicato y fueron adscritos a la Secretaría del Ministerio, conservando siempre el deseo de ocupar sus puestos. (Constantes comentarios, risas y protestas de una y otra parte.)

Preside el señor RAHOLA. Protesta el señor AGUILLAU de la suspensión del Código Postal de Justicia, leyendo varios de sus artículos. (Algunos diputados inician un pateo. Grandes pro-

testas de los socialistas.) El presidente llama la atención al orador, que ha consumido con exceso el tiempo. Al cabo, termina su discurso entre constantes escándalos.

El señor BOLIVAR (comunista) también interviene, para calificar de reaccionario al ministro frente a los empleados de Correos.

El señor MADARIAGA: Se dice el bloque obrero y campesino.

El señor BOLIVAR: Digo que me da la gana. (Risas.) Todo esto es una medida fascista para preparar el advenimiento del comunismo. Dice que la República ha dado a los obreros, en lugar de tierra y pan, hambre y plomo. Todos los empleados, obreros y campesinos deben formar el frente único.

El señor IGLESIAS (radical) interpreta las bases de Correos para probar que el ministro se ha salido de la ley y recuerda los abundantes antecedentes relacionados a las Cortes pasadas por la minoría radical, que demostraban la indisciplina del Cuerpo de Correos. Las comisiones de Destinos y Justicia son opuestas a los artículos de la Constitución, (Protestas Socialistas. Algún diputado recuerda que el señor Iglesias fué expulsado de las Constituyentes.)

El Sindicato de Correos sostiene la lucha de clases y tiene en sus estatutos la huelga como medio de lucha. No se trata, pues, solamente de un pleito de despidos, sino de ver si se permite la sindicación de funcionarios frente al Estado.

El señor AGUILLAU: El señor Martínez Barro clausuró el Congreso nacional en el que aprobó la lucha de clases. (Protestas.)

Interviene el señor RODRIGUEZ VERA (socialista). Sospecha que los sindicatos postales son marxistas y elogiando a los anteriores ministros.

Responde el ministro de Comunicaciones: Declara que hay que tener en cuenta lo que se ha dicho para hacer la reorganización del Ministerio que traerá muy pronto a la Cámara.

EN HONOR DEL SENADOR

CID :— :— :— :—

Se da lectura a una proposición incidental firmada en primer lugar por el señor Gil Robles, la que se pide a la Cámara que re su satisfacción por la acción del ministro de Comunicaciones.

EL SEÑOR GIL ROBLES

El señor GIL ROBLES: Entre aplausos de la Cámara al terminar el discurso del ministro se da de anteaer exigen casi una justificación a la propuesta.

No pueden olvidar los diputados agrarios que el señor Cid fué compañero y quiere proceder con más objetividad. Saluda a un ministro del nuevo Gobierno, que ha mostrado con sus actos que tenía disposiciones aptas para el Gobierno. En el debate permanecemos silenciosos, hoy decimos que el Gobierno tendrá nuestro apoyo si sigue el camino de esta manera.

Aún habrá mayoría si se tiene el sentido de las elecciones de noviembre, si acaba con los que están fuera de la ley y contra el Estado. (Aplausos.)

(Continúa en la página siguiente)

LAVAD CON JABON CHIMBO

Antigua Casa Marica Uria Sucesor: ADRIANO ARBESU — GRAN RESTAURANT — Platos especiales de la Casa San Juan, 9, OVIEDO

Oviedo, 9 de marzo de 1934

Hoy comenzará la huelga general de metalúrgicos

La Cámara se identifica con la actuación del ministro de Comunicaciones

El movimiento lo dirige el Sindicato de la U. G. T.

El Gobierno salió robustecido del debate de ayer.—Se registran algunos incidentes

El conflicto se puede extender a otros ramos similares, como mecánicos, relojeros, etc.—Los patronos, dispuestos a estudiar las aspiraciones obreras.—Se disuelven grupos de huelguistas

El señor GIL ROBLES, que ha sido interrumpido por los socialistas, dice que no conviene hacer el juego a los interruptores. El desde luego, consideraría el diálogo como una ofensa. (Nueva ovación).
 Sigue diciendo: Tenemos un programa, con el que fuimos a las elecciones. Hemos esperado unos meses a que el Gobierno dé satisfacción a las necesidades del pueblo español. Que el Gobierno haga los planes necesarios para aumentar la riqueza del país. Los socialistas quedarán reducidos y deberán enmendarse para aumentar sus cuadros sindicales. (Muy bien.)

El señor ROYO VILLANOVA: Protesta airadamente contra el diputado socialista diciendo que lo hecho es cosa de sesión secreta. Hay tal alboroto en la Cámara que no hay forma de entender lo que ocurre.
 Sigue diciendo el MINISTRO que los funcionarios de Correos que fueron a su despacho están sufriendo castigo, mientras que el señor Aguilante disfruta de la impunidad. (Nuevos escándalos provocados por don Teodomiro Menéndez. El Presidente no hace demasiado por cortar los alborotos).

UN SOCIALISTA que la cumplan primero los ministros.
 El señor PEREZ MADRIGAL. Naturalmente, que respondan los ministros y no los capitanes.
 El señor MENENDEZ: Que se implante en España la Ley seca.
 El señor PRIETO. Toda responsabilidad corresponderá a los ministros y subsecretarios anteriores.
 Los ministros socialistas hemos regido departamentos en los que había fuertes sindicatos y jamás nos hemos vendido a ningún abuso sindical. Conste esto así.

LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION, IGUAL

MADRID.—Hoy, como se había anunciado, comenzará la huelga general de metalúrgicos. El movimiento lo dirige el Sindicato de la U. G. T., pero esperan que se unan los sindicalistas. Los obreros dijeron que no pueden ceder en sus peticiones y que el conflicto pueden extenderlo a otros ramos similares, como mecánicos, relojeros, plateros, etc.

quienes se pondría en condiciones de privilegio.

LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION

MADRID.—La huelga de la construcción continuaba por la tarde lo mismo. Los patronos insisten en mantener su posición y los obreros dicen que no están tampoco dispuestos a ceder. La Federación Obrera ha dado órdenes a los pueblos de la provincia para que entren el lunes próximo al trabajo.

LAS ASPIRACIONES

OBreras

MADRID.—Los patronos metalúrgicos están dispuestos, según sus manifestaciones, al estudio de las aspiraciones obreras, pero no pueden olvidar que defienden la economía nacional y por eso no pueden transigir ante una situación como la creada por los obreros en estos momentos tan difíciles para la industria y para llevar a una parte de los obreros a la miseria en beneficio de otros a

FORMACION DE GRUPOS

POS

MADRID.—Por la mañana, en los Cuatro Caminos y y calle de Bravo Murillo se formaron grupos de huelguistas de la construcción, entre los que se notaba alguna efervescencia. Como con arreglo al estado de alarma se impide la formación de grupos y para evitar cualquier posible incidente acudieron varias camionetas de Asalto, cuyos guardias disolvieron los grupos y efectuaron la detención de un huelguista que opuso alguna resistencia. La tranquilidad quedó completamente restablecida. **LOS CONFLICTOS SOCIALES**

MADRID.—El ministro de Trabajo manifestó a mediodía a los periodistas que no había nuevas noticias referentes a los conflictos sociales que hay planteados.

EN CADA GUARDIA CIVIL ESTA EL ESTADO

Una afirmación de Pérez Madrigal

En la sesión de Cortes de anteayer el ministro de la Gobernación, refiriéndose al benemérito Cuerpo de la Guardia civil, ha dicho que en cada guardia estaba representado el Estado.

De lo dicho por el señor Pérez Madrigal hay la siguiente referencia:

“El señor Pérez Madrigal consume un turno en pro. Dice que los republicanos verdaderos tienen que prescindir de la rémora de los socialistas, que no son republicanos ni sienten la democracia.

¿Qué hubiera sido de vosotros, durante dos años de Poder, sin la abnegación de la Guardia civil? Habéis usado de ella y la habéis degradado. Habéis sido unos asesinos. (Protestas). Sois unos asesinos. (El presidente le llama la atención)”.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO DESTITUYE A TRES ALCALDES

Uno de ellos desobedeció al gobernador

MADRID.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas: Con sentimiento, por mi parte, he suspendido telegráficamente de sus cargos a los alcaldes de Vigo, León y Briviesca, sin perjuicio de adoptar otras medidas si el caso lo requiere. La destitución del alcalde de Vigo obedece a desobediencia al gobernador civil y la de los otros dos ha sido motivada por haberse dirigido a mí en términos conminatorios e irrespetuosos. Como el escrito acusa cierta coordinación de voluntades insustentado con urgencia expediente y paso testimonio al fiscal de la República. En cambio, tengo la satisfacción de decir que las medidas de previsión han sido adoptadas en su verdadero significado, produciendo tranquilidad en el país. Como se le pidiera detalles de la destitución del alcalde de Vigo dijo: El alcalde autorizó un mitin sin contar con el gobernador y, además, ni tuvo en cuenta a las autoridades y vigilancia para la designación de delegado.

El MINISTRO dice que el señor Aguilante no ha dado prueba alguna de la mala fé que le ha imputado. Justifica la supresión de la Comisión de destinos y dice que la Comisión en los expedientes no da razón alguna de los nombramientos.

El ministro tenía que atenerse a las hojas de servicios de los funcionarios, unidas al expediente.

Explica el ministro los casos de OVIEDO, Valencia y Murcia, repitiendo que en las leyes y en la Constitución no se distingue entre monárquicos y republicanos y hay que dar el mismo trato a todos. (Muchos aplausos). (Altercados entre monárquicos y socialistas). Preside de nuevo el señor Alba.

Afirma el MINISTRO que no conoce a ninguno de los funcionarios interesados.

Un SOCIALISTA: Su señoría, ¿no recibe cartas de recomendación?

El MINISTRO, recibo muchas Tengo para ellas una secretaria particular, como el señor Largo Caballero y el señor Prieto la tenían. Es lo normal en el trato de las personas educadas. Que se me cite un solo caso de que por una carta de recomendación haya hecho yo un nombramiento indebido. Si se señala un caso de ahora mismo este puesto. (Muy bien). Respecto a la licencia, por enfermedad, del señor Ledesma Ramos, declara que se dió con todos los requisitos legales y es que no se puede dar licencia a quienes sean fascistas? Su señoría podía oponer algo. Debía haberlo dicho de cara. (Muy bien). Expone el MINISTRO que ha recibido innumerables escritos de los que ha tomado nota, pero no cometerá vejaciones. (Muy bien). Censura la marcha que se hizo a su despacho y explica cómo permanecen aún en Madrid algunos de los directivos radicales antes aludidos. Concretamente recoge todos los puntos expuestos por anteriores oradores. Termina diciendo que no duda del republicanismo del cuerpo de Correos.

Pero el republicanismo no es sino una mayor obligación de respetar la Ley. (Aplausos).

En nombre del Gobierno habla el MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS lamenta la posición de algunas minorías. Dice que los socialistas se niegan a compartir la actuación de anteriores ministros de Comunicaciones. Nosotros nos solidarizamos plenamente con el señor Cid. Su conducta es nuestra conducta. (Grandes aplausos).

Dice que los socialistas han tenido en el Gobierno dos directores generales que tenían tal fuerza que ningún ministro podía ocupar el cargo con dignidad. (Enorme ovación de los diputados puestos en pie).

A petición de la minoría popular agraria se celebra votación nominal. Votan en pro radicales, populares, agrarios, Lliga catalana, conservadores, monárquicos. En contra los socialistas).

La proposición es aceptada por 148 votos contra 24.

Se levanta seguidamente la sesión a las once menos veinte.

Plan parlamentario

El Presidente de la Cámara, al batir la sesión, dijo a los periodistas:

El programa para hoy es: primero el asunto del señor Albiñana, porque, aunque no ha venido la comunicación oficial que se esperaba, ha insistido en su derecho de plantear en la Cámara el examen del incidente que le ocurrió en Barcelona. Después irá el dictamen de Obras públicas sobre las subastas de algunos de Guerra en los que supongo que no habrá discusión. Después irá una interpelación del señor Rubio sobre el cultivo del algodón y otra del señor Fernández de Córdoba sobre el traslado de la Escuela de Automovilismo de Segovia.

Me propongo—continuó el señor Alba— que en la semana próxima, y de acuerdo con el Gobierno, movilizar algunos de los asuntos que figuran en el orden del día, ya atrasados. El martes, probablemente, irá el dictamen de haberes del Clero y quizás también alguno otro.

Nuestro teléfono: 1517

SE PRORROGA LA SESION

El señor GOICOECHEA explica el voto de la minoría de Renovación Española. La propuesta del señor Gil Robles podría ser un voto de confianza al Gobierno, una forma de lograr un amplio sector parlamentario, un aplauso a una gestión decidida. A esta interpretación nos atenemos con pleno entusiasmo.

Alude a los demás temas tratados por el señor Gil Robles y Besate. Hay que deducir de todo esto una doble enseñanza: primero, la constancia de una dictadura, de una dictadura sin apariencia sin apariencia, pero con terribles caracteres. Segundo, la responsabilidad del señor Besteiro, que ampara con su nombre a una política de disgregación social. Los socialistas tendrán que transformarse o perecer. Termina diciendo el señor Goicoechea que el Gobierno no debe mantener un momento más las claudicaciones y debe mantener la paz social, cueste lo que cueste. (Aplausos.)

El señor TRABAL expone el voto contrario de la “Esquerda Catalana”.

El señor MARTINEZ DE VELASCO declara que la minoría agraria votará la proposición por su unión con el ministro de Comunicaciones es absoluta.

El señor RAHOLA expone el voto favorable de la “Lliga” catalana y dice que en España el sentido liberal ha sido interpretado como debilidad en el Gobierno. La propuesta del señor Gil Robles no mira a otra cosa sino a la dignidad del Poder público, y no puede ser calificada de reaccionaria. Asegura que tiene el mayor respeto a la ley de Bases y que si estimara que en ella hay algo indebido, pediría su reforma a la Cámara.

El señor Aguilante ha sostenido un concepto diametralmente opuesto al que tiene el ministro. Le niega autoridad porque no se puede ser juez y parte en un pleito. Su señoría no puede hablar de interés desapasionado, porque no puede negar que al advenimiento de la República se apoderó ilegalmente de la Administración de Correos de Oviedo. Y aun ahora a los tres meses de estar excedente por ser diputado, sigue percibiendo disfrutes a los que no tiene derecho. (Muchos aplausos).

El país tiene que conocer la posición de cada cual. (Muy bien). Su señoría no ha abandonado la casa a la que tiene derecho ya el nuevo administrador. Además de no abandonar la casa, aquel local servía de foco de conspiración. No podemos apreciar de igual modo las cosas, señor Aguilante.

Su señoría sacó de sus despachos a los funcionarios con problemas

CAMPOAMOR

Con el gran cantante LUCIEN MURATORE y la bella ingenua VERA KORENE.

TORENO

A las 7 y cuarto y 10 y media, Programa doble seleccionado. La comedia de aventuras del Oeste: EL AGUILA AZUL, por el gran caballista BUCK JONES.—2. DELIRIOS DEL TROPICO. Formidable drama exótico con Jack Holt

JOVELLANOS

A las 7 y cuarto y 10 y media, Exito indescriptible de la COMPANIA SELECCION DE ESPECTACULOS VARIADOS: POMPOFF Y THEDY — LA YANKEE — TITO — ANITA SEVILLA — NABUCODONOSORCITO Y ZAMPABOLLOS — ADELY'S LAURENS — ORQUESTA LEUCUONA. El mejor conjunto de variedades presentado hasta el día.—24 AFAMADOS ARTISTAS, 24

7 y cuarto, moda. 10 y media, especial. ESTRENO de la comedia sentimental P A P A

La ley de vagos se aplicará en toda su pureza

El estado de alarma facilitará tal contenido

El señor Salazar Alonso habla de las medidas de previsión tomadas por el Gobierno.—La minoría tradicionalista estima que la discusión del proyecto sobre derogación de la ley de términos municipales no se debe demorar un momento

EL SEÑOR MADARIAGA LLEGA A MADRID

MADRID.— El ministro de la Gobernación, hablando de las medidas tomadas por el gobierno ha manifestado que los motivos que ha habido para declarar el estado de alarma ha sido el deseo del gobierno de no carecer en ningún momento de aquellos elementos legales que correspondan a su obligada previsión. Las medidas que en extensión ha recabado el gobierno no suponen su aplicación imprudente, impremeditada, innecesaria, son un camino a recorrer provisionariamente trazado para con su espíritu de gobierno llevar a su término la Ley de vagos que se aplicará con toda su pureza.

Terminó diciendo que el discurso del señor Cid y las medidas tomadas, responden evidentemente a la tónica que ha de inspirar la política a seguir por el gobierno.

EL SEÑOR MADARIAGA, A MADRID

MADRID.— Por la mañana, llegó a Madrid el nuevo ministro de Instrucción Pública, don Salvador Madariaga, que ha cesado en el cargo de Embajador de España en París. El señor Madariaga visitó al Jefe del gobierno con quien celebró una extensa conferencia.

PRESIDENTE DE LA C. DE O. P.

MADRID.— En la reunión celebrada ayer por la comisión de obras públicas, se acordó nombrar presidente de la misma a don José María Blanch, radical, y vicepresidente a don Luis Zaforteza, popular agrario. Se acordó nom-

brar una ponencia para el estudio del plan ferroviario.

MADARIAGA TOMA POSESION

MADRID.— A las cinco de la tarde tomó posesión de la cartera de Instrucción el nuevo titular don Salvador Madariaga.

Se la dió el señor Lerroux. Al acto asistieron el subsecretario y alto personal.

RELACIONES COMERCIALES

MADRID.— El ministro de Estado, acompañado del Embajador de Francia visitó al ministro de Comercio. Trataron de las relaciones comerciales entre aquella República y España.

LOS TERMINOS MUNICIPALES

MADRID.— La minoría tradicionalista ha tratado del proyecto de Ley sobre la derogación de términos municipales, estimando que su discusión no se debe demorar un momento más, por los grandes perjuicios que su vigencia ocasiona y ha sido designado el señor Lamamié de Clairac para que lleve la voz de la minoría en el debate y fije su actitud de la minoría. Asimismo se acordó que don Esteban Bulba, represente a la minoría en la discusión del proyecto de haberes del Clero.

LOS RADICALES SOCIALES

MADRID.— El señor Gordón Ordás ha manifestado que en vis-

PIDEN UN PREMIO PARA EL CAMPEONATO DE LLAVE

No se atenderá, por carecer de consignación

GIJON.— Suscribió por Angel Menéndez, Secretario de la Federación de tertulias "del noble juego de llave", según dice la instancia, se recibió ayer en la Alcaldía un escrito, solicitando el concurso del Ayuntamiento, para el campeonato que se celebrará y en el que se disputarán cuatro grandes premios.

Se contoló al peticionario lamentando no poder acceder a la solicitud, ya que el Ayuntamiento no tiene consignada cantidad alguna para este í para ningún otro deporte o diversión.

AUTOS - MONTE

Oviedo-Gijón

SALIDAS: Mañana: 9,30, 10,45 y 1.—Tarde: 2,15, 3,30, 6 y 8,25.

Gijón-Oviedo

SALIDAS: Mañana: 9, 9,30 y 12,30.—Tarde: 2,15, 4,30, 7 y 10,30

ta del proclamación del Estado de alarma, el anunciado Congreso del partido radical socialistas ortodoxo queda aplazado sine die.

LOS CONTRATOS DE REMOLACHA

MADRID.— Los diputados señores Aizpún y Conde de Rodezno han acompañado a una comisión de remolacheros a visitar al ministro de Agricultura para hablarle de la distribución de contratos de remolacha con las azucareras.

ORDENES DE CLAUSURA DE UNOS ESPECTACULOS

Se habían formulado quejas ante el alcalde

GIJON.— El Alcalde manifestó a los periodistas que habiendo recibido repetidas quejas acerca de unos espectáculos que se celebraban en el Cine Goya, en los que se cometían verdaderos atentados a la moral, ordenó a la policía que se comprobara el fundamento de la denuncia y que, en el caso de ser cierto, se procediera inmediatamente a la clausura de dichos espectáculos.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

ENTRADAS.— Paco García, general, Bilbao; María Santiuste, general, Santander; Mieres, vacío, Sevilla; Sotón, vacío, Bilbao.

SALIDAS: Ana, carbón, Pasajes; Valentín Ruiz Senén, carbón, Barcelona; Llodio, carbón, Bilbao; Asunción, hierro, Bilbao.

DENUNCIA CONTRA MOZOS DE EQUIPAJES

Se les cusa de haber cobrado exceso de tarifas

GIJON.— El Cónsul alemán en Gijón, señor Jacniké formuló una denuncia contra los mozos de equipajes números 33 y 34 a los que acusa de haber cobrado exceso de tarifa en el transporte de unos unos equipajes a unos viajeros a quien el denunciante acudió a despedir al Musel, por embarcarse en el trasatlántico "Orinoco".

Se cursó la denuncia al gobernador para la aplicación de la sanción que estime procedente.

LAS OBRAS DE CONDUCCION DE AGUAS A SOMIO

No darán comienzo por ahora

GIJON.— Tres horas y media de sesión municipal. Y gran parte de ese tiempo disutiendo lo referente a parcelas o arriendo de terrenos en las parroquias del concejo.

De los demás asuntos del orden del día, mencionaremos únicamente, por su importancia, el que se refiere a la instancia de la Junta vecinal de Somio, solicitando que se de comienzo a las obras de conducción de aguas a dicha parroquia, pues de este modo, al recibir los beneficios que proporcionará este servicio, los propietarios que aún no ingresaron en las arcas municipales la cantidad que les corresponde satisfacer, se apresurarán a hacerlo. Se aprobó informe del Ingeniero, que estimó que no deben empezarse las obras hasta que los propietarios no hayan ingresado las cantidades que les corresponde.

Se acordó conceder 250 pesetas como subvención al Certamen de Trabajo de La Felguera.

El Tribunal de lo Contencioso anuncia al Ayuntamiento que queda en suspenso la provisión de la plaza de Inspector general de Arbitrios en tanto se resuelva el recurso interpuesto por el empleado municipal don Fernando Morán.

Se dió cuenta de las resoluciones del delegado de Hacienda respecto a los distintos recursos interpuestos contra el presupuesto municipal.

Y, finalmente, se enteró la Corporación de haber sido devuelto el ejemplar del presupuesto que ha de servir para el presente año, aprobado.

Todos los demás asuntos fueron puro trámite.

El nuevo proyecto de ley de Arrendamientos rústicos

pal o del Estado o la Hacienda pública, que se hallen sin arrendar, la Asociación que pretenda establecer un arrendamiento colectivo sobre las mismas dirigirá solicitud a la Alcaldía o a la Delegación de Hacienda, manifestando su propósito y proponiendo las condiciones del contrato.

El Ayuntamiento o la Delegación de Hacienda, previo informe de la Sección Agronómica provincial, si lo estiman necesario, aceptará la propuesta o la modificará en el sentido que lo estime conveniente, y si no llegare a un convenio, la Asociación podrá recurrir al Jurado mixto de la Propiedad rústica, quien fijará las bases a que el contrato de arriendo haya de ajustarse.

Artículo 43.— En las labores de los predios explotados colectivamente por los miembros de las Asociaciones mencionadas en el artículo 42, queda prohibido

el empleo de trabajadores asalariados, debiendo realizarse todas ellas por asociados de la explotación.

Esto no obstante, tales Asociaciones podrán recurrir excepcionalmente al trabajo asalariado por necesidades perentorias de la explotación, así como también, en caso necesario, podrán organizar intercambio de servicios entre los miembros de las diversas asociaciones establecidas en el mismo término municipal.

Igualmente se declara prohibida en los arrendamientos colectivos la parcelación o división de la finca arrendada y su distribución, cuando fuesen varias, entre los asociados, para realizar individualmente su aprovechamiento.

La infracción de las prohibiciones establecidas en este artículo dará lugar a la rescisión del arriendo y a la incapacidad de las Asociaciones que las hayan cometido,

ciaciones o Federaciones que las hayan cometido, para disfrutar de los beneficios que en esta ley se les otorgan.

Artículo 44.— Para asegurar el derecho de los dueños de los predios a recibir con la debida puntualidad y exactitud en el pago de la renta anual correspondiente, las Asociaciones vendrán obligadas a constituir, en calidad de fondo especial de garantía, el importe de la renta de un año, con el cual se atenderá no sólo al pago de las rentas, sino también al de la indemnización en favor del arrendador a que fuere condenada la Asociación arrendataria.

Este fondo se constituirá consignando la Asociación arrendataria en el Instituto Nacional de Previsión o sus Cajas colaboradoras, el 20 por 100 del importe de la renta al tiempo en que, según el contrato, corresponda pagar la primera anualidad: el 40 por 100, cuando se deba satisfacer la segunda, y el restante 40 por 100, al tiempo en que haya de pagarse la tercera.

Cuando el fondo de garantía disminuya o se extinga por aplicarse a los fines para que se establece o por otra causa cualquiera, la Asociación arrendataria vendrá

obligada a reponerlo o completarlo, con arreglo a las normas establecidas en el párrafo anterior, siempre que el contrato quede subsistente.

Será causa de desahucio la falta de constitución o reposición del fondo de garantía en los plazos señalados. Este desahucio subsistirá ante la jurisdicción ordinaria y por los trámites establecidos en la ley de enjuiciamiento civil.

Artículo 45.— Las disposiciones de los demás capítulos de esta ley, salvo el que regula las aparcerías, serán aplicables a los arrendamientos colectivos en cuanto no se opongan a lo especialmente preceptuado en el presente.

CAPITULO VIII

DE LAS APARCERIAS

Artículo 46.— Se entiende por aparcería el contrato en virtud del cual una persona cede a otra el uso y disfrute de una finca rústica, aportando, además del uso de la tierra, el 20 por 100 como mínimo, del capital de explotación y gastos de cultivo, percibiendo una porción de los productos y bene-

ficios proporcional al importe de su total aportación.

Se considerará, a los efectos del párrafo anterior, como aportación distinta del uso de la tierra, y por tanto como parte integrante del capital de explotación, el valor de las plantaciones que en la finca existan, así como el de los edificios y construcciones, en cuanto sean útiles para la explotación de la misma, y el del agua, cuando su propiedad esté separada de la tierra.

Los contratos en que la aportación del propietario no llegue a expresado 20 por 100, se considerarán como simples arrendamientos, conforme a lo establecido en el último párrafo de la base 22 de la ley de Reforma agraria.

Artículo 47.— En los contratos de aparcería se consignará, además de los requisitos expresados en el artículo quinto de esta ley, el detalle de las aportaciones del propietario y del aparcerero en los capítulos de explotación y gastos de cultivo, su equivalencia en metálico, la proporcionalidad métrica existente entre las totales aportaciones de uno y de otro.

(Continuará)

Un incendio destruye totalmente un chalet en Somió (Gijón)

Falleció uno de los heridos del suceso de Serín

Hoy será la autopsia y el entierro.—Roban en una tienda de comestibles

GIJÓN.— Ayer, a las ocho de la mañana, dejó de existir en el Hospital de Caridad, el herido Emilio Suárez Solís, una de las víctimas del sangriento suceso desarrollado el martes en la carretera de Serín a Tabaza.

El funesto desenlace se consideraba inevitable. Desde los primeros momentos los médicos abrigaban grandes pesimismo, pues el herido además de tener atravesada la cabeza de un balazo, presentaba la fractura de la base del cráneo. Y es que los agresores utilizaron, además de armas de fuego, un grueso garrote con el que machacaron al desventurado Emilio, una vez que lo arrojaron a tierra.

Hoy se practicará la autopsia al cadáver y se verificará su enterramiento.

Los dos hermanos, Valeriano y Berlamino, acusados como autores del hecho, se encuentran ya en la cárcel del Coto, incomunicados. Falta por detener al otro que los acompañaba. Hasta ahora no se averiguó el nombre de él, ignorándose si será otro hermano de los encarcelados llamado Alejandro que, en la reyerta que sostuvieron en un establecimiento de Tamón un día de la semana anterior resultó con una herida incisa en la espalda.

UN ROBO

En la pasada noche se cometió un robo en una tienda de comestibles sita en la calle de Numa Guilhou, número 22, propiedad de don Victoriano Galache.

Fue descubierto el robo por el guardia del distrito en uno de sus recorridos. Como encontraba abierta una ventana dió cuenta a los cabos señores Elías y Alvarez. Penetraron en el local viendo que en una de las habitaciones interiores había un cajón vacío que supusieron sería el del mostrador de la tienda.

Avisaron a un hermano del dueño y practicado un registro se notó la falta de cuatro latas de aceite, siete libras de azafrán, un jamón y unas cuarenta pesetas en calderilla que guardaban en el cajón del mostrador.

El ladrón o ladrones, para cometer el robo violentaron la persiana de la ventana y una puerta vidriera.

Del hecho se dió cuenta al juzgado.

LE SUSTRAN UNA MAQUINA FOTOGRAFICA

El estudiante Domingo Yorio Lamoglia, dejó olvidada sobre el mostrador de un popular establecimiento de bebidas de la calle de Blasco Ibañez, una máquina fotográfica marca "Kodak". Cuando se dió cuenta regresó al bar aludido y preguntó al dueño si se la había recogido contestándole que momentos antes había estado un individuo que se decía dueño de ella, y el cual se la llevó.

El perjudicado formuló la correspondiente denuncia en la comisaría de policía. Valora la máquina en 62 pesetas.

MULTAS A VENDEDORAS DE LECHE

La alcaldía impuso una multa de veinticinco pesetas a la vecina Manuela Sánchez García a quien

se le ocupó una lata de leche aguada. También se impusieron sendas multas de cinco pesetas a José Fernández y a María Alvarez a quienes se ocuparon recipientes de leche en malas condiciones para ese uso.

SE FRACTURA EL BRAZO DERECHO

El niño Luis García, de diez años, que habita con sus padres en el cuartel de la Guardia civil de los Campos Eliseos, hallándose jugando con otros chicos, sufrió una aparatosa caída.

Conducido a la Casa de Socorro el médico y personal de guardia le apreció la fractura de cúbito y radio por su tercio inferior del brazo. Pronóstico reservado.

QUEDA CONJURADA LA HUELGA DE LA JUNTA DE OBRAS

Se recibió orden de abonar la paga extraordinaria

GIJÓN.— Confirmando la noticia que hemos publicado días pasados de haber quedado resuelto favorablemente, merced a las gestiones realizadas en Madrid por la Comisión de obreros de la Junta de Obras del puerto, el asunto referente al abono de la paga extraordinaria correspondiente al año de 1931, sabemos que ayer se recibió en dicho organismo un telegrama del Ministerio de Obras públicas ordenando que se haga efectiva con cargo a los fondos ordinarios de la junta.

Se trata de una reclamación que ha dado motivo a multitud de gestiones y que estaba a punto de provocar un conflicto hasta el extremo de haberse anunciado el planteamiento de la huelga en el caso de que no se diera satisfacción a los deseos del personal.

Afortunadamente quedó solucionado y ahora sólo se espera que la orden quede cumplimentada, lo que posiblemente será en esta misma semana.

LA DECLARACION DE RENTAS DE ALQUILERES

Hay que cubrir los impuestos

GIJÓN.— Se pone en conocimiento de los señores propietarios de los distritos, primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo, que tienen en su poder impresos de inquilinato, para ser cubiertos con los nombres de sus inquilinos, y rentas que los mismo satisfacen, sean enviados al Negociado correspondiente, antes del día 15 del actual, pues transcurrida dicha fecha sin haberlo efectuado, se pondrá en conocimiento del señor Alcalde, para la imposición de la multa que señala la vigésima Ordenanza Municipal.

EL FUEGO SE APRECIABA DESDE LA CIUDAD

Los bomberos no pudieron evitar que la finca quedase destruida

GIJÓN.— En las primeras horas de la tarde de ayer se recibió un aviso de la Inspección de la Guardia municipal y Comisaría de Policía, de que se había declarado un voraz incendio en una finca de la parroquia de Somió que amenazaba destruirla por completo.

Inmediatamente se pasó aviso a los bomberos, que salieron sin pérdida de momento para el lugar del incendio, procediéndose con toda actividad a los trabajos de extinción.

La finca es propiedad de don Ceferino Junquera Muñiz, que habita en ella. En el momento de darse cuenta del fuego, se hallaba comiendo aquella familia. Las llamas adquirieron muy pronto gran extensión, apoderándose de toda la finca. Desde Gijón, sobre todo desde la Playa, se veía perfectamente que el incendio había adquirido enormes proporciones. Estaba enclavada la finca en el barrio de La Corolla.

Para el lugar del hecho salieron el arquitecto municipal que dirigió los trabajos, el inspector de la guardia municipal, señor Menchaca, varios agentes de Policía y fuerzas de Asalto.

El chalet quedó totalmente destruido.

El incendio empezó hacia las tres menos cuarto de la tarde. Hallábanse en el jardín, los dueños de la finca cuando les avisaron los sirvientes de la casa de que en el departamento destinado a despacho habían sentido una detonación. Sin duda se había producido un corto circuito en la instalación eléctrica y al prenderse fue go al cable se desplomó la lámpara colocada en el centro del techo. Fue la detonación que oyeron las muchachas. El fuego se extendió con increíble rapidez por toda la casa. A los pocos momentos las llamas adquirieron enormes proporciones.

Con los bomberos llegaron tres cubas de riego. Cuantos esfuerzos se hicieron para sofocar el incendio resultaron inútiles. Todo el edificio quedó destruido así como el mobiliario, ropas y alhajas. Unicamente pudieron evitar que fuera pasto de las llamas una cama frigorífica recientemente instalada y valorada en cincuenta mil pesetas y una vitrina de cristal. Todo lo demás fué devorado por el fuego, quedando destruidas algunas paredes interiores de la finca.

Las pérdidas se calculan en 650.000 pesetas. El propietario tenía dos pólizas de seguros: una en la Compañía La Unión, de cien mil pesetas sobre el edificio y cincuenta mil sobre los muebles y, otra de cien mil en "La Estrella", sobre finca y muebles.

El chalet se denominaba Villa Leonor. Estaba lujosamente amueblado. Tan rápidamente se extendió el fuego que no dió tiempo a los señores de Junquera de retirar de sus habitaciones ni las prendas de abrigo. En poco más de una hora, el fuego había terminado su acción destructora quedando de aquel magnífico chalet las paredes maestras calcinadas por las llamas.

Además de las fuerzas de Asalto y Policía, había varios números de la Guardia civil que impedían al público acercarse al lugar del incendio. Acudió a presenciar el siniestro casi todo el vecindario de aquella pintoresca parroquia.

Aún no se llegó a un acuerdo en el conflicto de la construcción

Hoy se reunirá la Directiva del Sindicato Patronal

GIJÓN.— Nuevamente se entrevistaron ayer las comisiones patronal y obrera del ramo de la construcción para seguir discutiendo la base referente a la jornada de 44 horas. No se llegó a un acuerdo ya que el mandato que una y otra comisión recibieron de sus respectivas asambleas es distinto: el de los patronos, de no conceder esa jornada mientras no quedara establecida en Madrid o en otro punto de Asturias. Y, el de los obreros, de implantarla a partir del primero de junio.

Mantenido uno y otros en su respectiva comisión, la representación patronal quedó en que hoy se reúna la Junta Directiva para que esta diga si estima o no, oportuno, llevar de nuevo el asunto al pleno del Sindicato y que éste ratifique el acuerdo tomado o acepte la propuesta según señalaba la fórmula.

No se han perdido las esperanzas de llegar a la solución del conflicto. Desde luego, si no hubiese arreglado se vendría abajo la excelente labor que en las últimas negociaciones realizaron las dos comisiones y el pleito se agudizaría al resucitarse otras aspiraciones de muy difícil arreglo y que habían sido orilladas por el espíritu de transigencia de las personas que tuvieron a su cargo esas negociaciones y la autoridad moral de que estaban revestidas para mantener ante las respectivas asambleas las bases confeccionadas y aceptadas en principio.

Todo esto lo saben perfectamente patronos y obreros. Por ello creemos que una vez más se impondrá un nuevo sacrificio y, que, al fin, se pondrá término a este conflicto, cuyas graves consecuencias vienen padeciendo uno y otros, en proporciones tales que llegará el momento en que nadie podrá soportarlas.

CONFERENCIAS DEL P. VIDAL GOMARA EN SAN PEDRO

GIJÓN.— En la tercera de sus disertaciones, que hace que diariamente se llene el templo parroquial de San Pedro de Gijón, enfocó el ilustre dominico fray Vidal Luis Gomara el tema del "amor al prójimo".

Comienza ponderando la impresión que hubo de causar a Jesucristo aquella sociedad, por tantos conceptos, peor situada que la actual. Un hombre tan de corazón no podía encontrar por doquiera sino víctimas de una justicia deficiente y desdolida. Y es natural pensar en un remedio que, como suyo, no podía coincidir con los que los demás hombres juzgarían más oportunos. El hombre es más corto de vista y prefiere esos recursos rápidos y violentos que no encajan en los moldes de la verdadera rudeza. Con este motivo, habla de lo que es un hombre de gobierno, notando cómo se distingue por la templanza y por la manera de sustrarse al aplauso popular, buscando el remedio de un conflicto allí donde el vulgo no puede adivinarlo. Hombres así suelen echarse de menos, cuando ya han pasado a mejor vida. Más que evitar un mal inminente, interesa prevenir el que viene detrás.

Jesucristo, con perfecto conocimiento del mal, y con penetración y sabiduría para atajarlo en su raíz, optó por un procedimiento más eficaz: "Por el amor al prójimo".

Habla de la igualdad, haciendo ver que los hombres ni son iguales, ni conviene que lo sean. La desigualdad es la fuerza misteriosa que sostiene la actividad humana, esa lucha constante que la asemeja al régimen de las mareas en el mar. Y por ser desiguales, interesa precisar mejor hasta qué punto nos conviene aspirar a una igualdad que nos sería perjudicial. Lo difícil, y que por no prestarse al engaño tratan los hombres de esquivar, es precisar, ese ideal de sociedad.

Terminó explicando la frase: "como a tí mismo", en la que señaló un principio fecundo de soluciones para los conflictos que a diario plantea la humana actividad, amenizándola con observaciones de la vida diaria, que ponen más de

relieve la oportunidad de este precepto que es, dice, el que habla mejor de la intuición, sabiduría y devinidad de Jesucristo.

DESLINDE DE TERRENOS EN LA ZONA MARITIMA

GIJÓN.— El ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, comunicó a la Alcaldía que el próximo día 17 se va a proceder a practicar el deslinde de terrenos en la zona marítima del puerto de Gijón Musel, en aquellos colindantes con los de propiedad de doña Carmen Velasco Díaz y otros.

Se comunica al Ayuntamiento por si éste desea nombrar representante suyo que presencie dicha operación.

LA FALTA DE ESCUELAS Y EL PARO OBRERO

GIJÓN.— En el salón de actos del Ateneo, se celebrará hoy viernes, a las siete y media de la tarde, una asamblea de fuerzas vivas, para tratar de falta de escuelas y del paro obrero. Dos hondos y agobiadores problemas de la actualidad local.

PARA HOY

CAMPOS ELISEOS: Sesiones de cine sonoro. A las cinco y cuarto, siete y media y diez y media: "El signo de la cruz".

TEATRO DINDURRA.— A las siete y media y a las diez y tres cuartos: "Tu serás mía".

TEATRO ROBLEDO.— Cine sonoro, a las siete y media y a las diez y tres cuartos: "La zarpa del jaguar".

SALON DORE.— Sesión continua de cine mudo, desde las siete y media de la tarde: "¿Qué hombre tan guapo!".

GIJON CINEMA: A las siete y media y a las diez y media: Po bre Tenorio.

CINE ROXY: Sesiones de cine sonoro, a las siete y media y a las diez y tres cuartos: "Rival en la pista".

relieve la oportunidad de este precepto que es, dice, el que habla mejor de la intuición, sabiduría y devinidad de Jesucristo.

Conflicto lechero en el concejo de Llanes

Desde el martes ha sido boicoteada la Granja Poch

Grupos de huelguistas ejercen coacciones.—La Guardia civil tiene que disparar al aire para amedrentar a los revoltosos

LLANES.— Desde el martes, los lecheros de esta comarca del concejo de Llanes se han declarado en huelga.

El conflicto es de índole muy particular, puesto que la medida de la huelga sólo afecta a la Granja Poch, que adquiría diariamente unos millares de litros en toda esta zona.

El conflicto nació de la decisión de la Granja de rebajar el precio del litro de leche de 30 a 25 céntimos.

En Llanes, San Roque del Acebal, Celorio, Posada y otros pueblos, se nota durante estos días gran movimiento y grupos de huelguistas tratan a toda costa de que los suministradores de la Granja que no han ido a la huelga no puedan bajar el producto.

Ayer mañana, la Guardia civil tuvo que hacer unos disparos al aire en Poo, a fin de disolver un grupo que había volcado varios recipientes de leche.

Los camiones de la Granja continúan recogiendo leche en diferentes depósitos que la sociedad tiene establecidos en los pueblos del concejo, pero la cantidad es infinitamente menor a la de ordinario.

En Llanes está perfectamente asegurado el consumo, puesto que los huelguistas no persiguen, como ya decimos, otro objeto que el de la Granja Poch, hasta el extremo de que una fábrica de manteca y derivados de leche que existe en Llanes, continúa trabajando y surtiéndose con toda normalidad.

SOCIALES :— :— :— :— :

Regresaron de su viaje de bodas los jóvenes esposos don Antonio Álvarez Tamés y doña Virginia García.

—En uso de licencia llegó de

León en donde cumple sus deberes militares, el joven don Víctor Ampudia.

—Salieron para Melilla la señora doña María Teresa Sordo de Vega Escandón, y el conocido doctor don José María García Gavito, que van a la citada capital con motivo de la enfermedad que aqueja a su hermana doña María Victoria Sordo de García Gavito.

POR JUGAR AL FUTBOL

En el hospital municipal ha ingresado el joven vecino de Balmori José Díaz Llaca, que sufre la fractura de la pierna derecha por deducido la lesión casualmente cuando su tercio inferior, habiéndose prodo jugaba al fútbol en el citado pueblo.

LA CARIDAD

DE SOCIEDAD :— :— :— :

Ha salido para para Avilés el joven piloto de la Marian Mercante don José F. Casariego.

—Han regresado de la Coruña don Jesús Pomar, su esposa y su simpática hija Carmencita.

—Después de pasar una temporada en Gijón ha regresado a su casa de Viavélez doña Servanda Gancedo.

—Para Africa a prestar sus servicios a la Patria, ha salido el joven Antonio Sánchez.

—Se encuentra pasando unos días entre nosotros la bella y simpática señorita de Luarca Chucha Victorero.

Nuestro teléfono: 1517

VIGILIA DE LA ADORACION NOCTURNA

NOREÑA.— En la noche de mañana sábado se celebrará en esta parroquia por la sección de la Adoración Nocturna, Vigilia ordinaria.

Los adoradores deberán reunirse a las nueve y media de la noche.

La misa se celebrará a las cinco de la mañana del domingo.

EN HONOR DE SAN JOSE :— :— :— :— :

El Círculo Católico de Obreros de Noreña organiza solemnes cultos religiosos en honor de su excelso patrono el glorioso Patriarca San José.

El domingo a las cuatro de la tarde dará principio la solemne novena que continuará en los días laborables a las siete.

En los tres últimos días habrá también conferencias y otros cultos de piedad a los que es de esperar concurrirán gran número de fieles.

La fiesta se celebrará el día 17 con las solemnidades de costumbre.

POLA DE SIERO

NECROLOGICA :— :— :— :

Recibimos la noticia de que en Méjico falleció don Segundo Rodríguez. Su muerte ha sido muy sentida.

Damos el pésame a su hermana doña Matilde Rodríguez.

—También recibimos la noticia de que en Buenos Aires ha fallecido don Faustino Cañal.

Reciba su hermana doña Delfina Cañal nuestro sentido pésame.

DE SOCIEDAD :— :— :— :

Se encuentra enfermo don José García.

—Para París y Barcelona ha salido a hacer importantes compras, don Ladislao Vigil Escalera.

—Se encuentra en esta villa pasando una temporada, la bellísima señorita de Ceceda, Amparito Barro.

—De Madrid, la señorita Angeles Costales.

—En Zamora se encuentra gravemente enfermo don Ramón Faes. Deseamos un pronto restablecimiento.

LIERES

UNA BODA :— :— :— :

Días pasados han contraído matrimonio en la capilla de Nuestra Señora de la Salud, (Solvay) la distinguida señorita Asunción Parajón Corujo, con el culto joven de esta localidad don Cándido Alvarez.

Bendijo la unión el celoso sacerdote don Pedro Parajón, hermano de la desposada. Apadrinaron a los contrayentes la simpática señorita Celsa Fernández, y don Gonzalo Alvarez, hermano del novio.

Después de la ceremonia religiosa los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch en casa de la novia.

Los novios salieron a recorrer las principales capitales de España para fijar su residencia en Lieres.

Nuestra enhorabuena a la feliz pareja y a sus respectivas familias muy especialmente a nuestro particular amigo don Pedro Parajón, economo de Carrio.

Pueblos que continúan incomunicados por la nieve

Una carta muy interesante.—La fiesta de Santo Tomás en Corias

GANGAS DEL NARCEA.—Para

que los lectores de REGION juzguen como es la vida de los vecinos de Leitariegos, especialmente de los del pueblo del Puerto, se pultado entre los "treves" de nieve e incomunicado por ella desde hace "noventa y cinco días", copiamos aquí la parte interesante de una carta familiar escrita el domingo y recogida en ésta (hay 24 kilómetros entre El Puerto y Gargas), hoy miércoles.

"...de nuevo nos teneis (esta vez puede decirse con verdad) sepultados bajo la nieve, pero gracias a Dios, con vida y salud. La nevadita ésta hace honor a la tradición, pues efectivamente se puede tomar el sol en los tejados, hay túneles por todos sitios y en nuestra cocina (1) tres días encendimos la lámpara por la mañana hasta que Vicente desayunaba y arando de valor descubría una ventana que se volvía a tapar antes de anochecer... Ayer pasaron unos maestros (2) y por la tarde bajaron Vicente y Poco a Villar de Arbas (3) a ver al Mozo y llevarle de comer, pues como se piensa para subir el ganado tenía pocas provisiones; pero las estiró y le duraron hasta ayer por la mañana.

Ayer también fué el correo a Laciana y hoy están todos los hombres haciendo guía con palos hasta San Clodio. Hoy nieva y hace sol, así que se conservará la hornada..."

(1) Esa cocina está en piso alto.

(2) Los maestros a que alude son mozos de Babia y otras comarcas de la vecina Montaña de León que durante el crudo invierno de sus pueblos, vienen a las pequeñas aldeas nuestras, a enseñar las primeras letras mediante un módico estipendio y se marchan el apuntar la primavera. Suelen ser ellos reunidos en grupos, los primeros caminantes que huellan el Puerto.

(3) Villar de Arbas es una bravía.

LA FIESTA DE SANTO TOMAS EN CORIAS :—

Con la solemnidad a que los PP. Dominicos nos tienen acostumbrados, celebróse en el Monasterio de San Juan de la inmediata villa de Corias, la fiesta del Angélico Doctor patrono de los estudiantes católicos.

A los cultos de la mañana asistió la Comunidad, la Escuela Apostólica cuyos alumnos cantaron admirablemente la misa y unos hermosos himnos durante la procesión claustral, y bastantes niños y jóvenes de ambos sexos, de los que libremente cursan estudios en Corias y Gargas.

El sermón estuvo a cargo del R. P. Enrique Alonso, del Convento de Santo Domingo de Oviedo, elocuente predicador a quien hace unos meses habíamos escuchado en el solemne triduo del Rosario y en una conferencia sobre la revolución mejicana, en los locales de Acción Popular.

La velada literaria y función teatral que dará la Escuela en honor de su glorioso patrono, anunciada para ésta noche, se trasladó a la tarde del próximo domingo con el fin de facilitar la asistencia de hombres, ya que promete estar muy animada.

UJO

Hoy, a las siete de la tarde, dará en el Ateneo Popular de Ujo una conferencia muy interesante el joven médico de nuestro Hospital, don Melquiades Cabal, que disertará sobre "Cura higiénica e higiénica alimentacia en tuberculosis".

Dado lo sugestivo e interesante del tema a tratar, no dudamos se verá concurridísimo el salón del Ateneo.

La asistencia al acto será pública.

+

EL SEÑOR

D. Jesús Fernández y Fernández

falleció en Oviedo a las 6,30 horas del día 8 de marzo de 1934, a los 39 años de edad

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligido padre, don Evaristo; hermanos, don Isidro, doña Etelvina (ausentes), don José, doña Nieves, doña Encarnación y don Manuel (del comercio de Oviedo); hermanos políticos, doña Angeles F. Peón, don Manuel Castro (ausentes), doña María Garrido, don Eleuterio Rodríguez y don Benigno Pérez; tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades lo encomienden a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy, viernes, en el templo parroquial de Santa Eulalia de Mallecina (Salas), por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.

La conducción del cadáver al panteón de familia del cementerio de Mallecina (Salas) se efectuó ayer, a las tres de tarde.

Casa mortuoria: Arzobispo Guisasola, núm. 1, duplicado.

Funeraria de Pedro Guerra, Rúa, 11.—Teléfono 34-16.

+

LA JOVEN

LUDIVINA BRAGA FERNANDEZ

falleció en Oviedo el día 8 de marzo de 1934

A LOS 17 AÑOS DE EDAD

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Manuel Braga (industrial de esta plaza) y doña María Fernández; hermanos, don Manuel y doña Lola; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Santa Susana, 21, al cementerio municipal, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

El duelo se despide en el sído de costumbre.

Funeraria Empresa Fortuna, Santa Susana, 20. Teléfono 10604

Apoyo económico para el Certamen del Trabajo en La Felguera

Los diputados por Asturias se interesan por su buen éxito

Junta general en el Círculo Mercantil.—Quejas contra el servicio de autobuses

LA FELGUERA.— Se advierte gran actividad entre los directivos del Certamen Provincial del Trabajo, cuya celebración el presente año ha de revestir la misma solemnidad que en años anteriores.

Los Centros oficiales de toda la provincia, percatándose de la gran importancia de esta Exposición en la que se dieron a conocer ya en años anteriores verdaderas mentalidades con sus trabajos de verdadero arte, están dispuestos a apoyar económicamente nuestro Certamen, habiéndose recibido cartas alentadoras en ese sentido de la Diputación provincial y numerosos Ayuntamientos de Asturias, ofreciendo cantidades análogas a las presupuestadas en otros años.

Igualmente se interesan los diputados por Asturias y otras muchas entidades para que el éxito corone los esfuerzos.

Sólo resta ahora que los obreros asturianos, los artistas y expositores en general correspondan a este entusiasmo presentando trabajos con los que se pueda hacer valer nuestra personalidad científica y artística, extremo éste que no hemos de poner en duda pues sabemos de muchos expositores que están preparando calladamente labores que han de sorprender por su perfección y gusto.

JUNTA GENERAL :— :— :— :—

El Círculo Mercantil convoca a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 9 del actual (hoy viernes), a las ocho y media de la noche, para tratar los asuntos siguientes:

Aprobación de cuentas; renovación de cargos y proposiciones generales.

En interés de la buena marcha de esta Sociedad, se ruega la asistencia a todos los socios para que los acuerdos que se tomen tengan más fuerza moral.

AUTOBUSES DE LANGREO :— :— :— :—

Hemo recibido quejas muy justificadas del público, que no se explica el proceder de la Compañía explotadora de los autobuses de Langreo.

Parece ser que esta Empresa sólo está obligada a establecer un servicio cada dos horas entre Riaño y El Entrago, pero como según lo que autoriza la concesión, dicho servicio es acomodaticio, los autobuses circularon durante mucho tiempo todas las horas, restringiendo el servicio durante el tiempo que duró el conflicto metalúrgico. Pero ocurre que después de normalizada la vida en Langreo, los empresarios quitan y ponen las horas por temporadas, sin escuchar las razonadas reclamaciones que por esta causa se vienen haciendo reiteradamente y sin avisar siquiera con la anticipación debida para que podamos saber a qué hora podremos contar con el autobús.

La gente, por este motivo, se ve obligada a utilizar otros medios de locomoción, que dan muchas más facilidades en todos los sentidos, y esto, como perjudica los intereses de los concesionarios de los autobuses de Langreo, da lugar a protestas y reclamaciones,

qué pudieran muy bien evitarse, atendiendo como es debido al público los empresarios de los repetidos autobuses.

A ROMA :— :— :— :—

Ayer han salido, con dirección a Oviedo, el presidente de la Juventud Católica local don Alfredo Junquera Balbona, y los miembros de la misma Faustino Rodríguez Jambrina y don Antonio Gutiérrez Canga, con objeto de incorporarse a la peregrinación que ha de salir uno de estos días para Roma.

SOCIEDAD CORAL "LA FELGUERA" :— :— :— :—

Suscripción abierta por esta Sociedad Coral, destinada a la adquisición de vestidos para las señoritas que forman parte de la Masa Coral:

Don José María González, pesetas 25; don Florentino Iglesias, 10; don Crisanto Vega, 10; don Eustaquio Rozado, 5; don Emilio Luélmo, 2; don Manuel Díaz, 2; don Manuel Camporro, 20; don José Vela Cases, 1; don Manuel Iglesias Torre, 5; don Dimas Rodríguez, 2; doña Casilda Sánchez, 2; don José Roibás, 2.

Total, 86 pesetas.

(Continuará.)

INFIESTO

LETRAS DE LUTO :— :— :— :—

Hace unos días falleció en esta villa la virtuosa señora doña Marcelina González, tras larga y penosa enfermedad, que la ciencia médica no pudo combatir a pesar de cuantos esfuerzos se han hecho.

Descanse en paz la virtuosa señora y reciban sus deudos nuestro más sentido pésame.

También dejó de existir en esta villa inesperadamente, don Faustino Díaz, que desde hace muchos años venía desempeñando el cargo de alguacil del juzgado de instrucción de este partido.

Enviamos a su viuda, hijos y demás deudos, la expresión más sincera de nuestro dolor.

SOCIALES :— :— :— :—

Regresaron de Madrid don Francisco Eguibar y su hija Nieves.

Del mismo punto regresó don Manuel Carballeira.

HONTORIA (LLANES)

CUMPLIMIENTO PASCUAL

El R. P. Esteban Salvador, superior de la Residencia del Corazón de María, de Gijón, predicó en nuestra iglesia una serie de sermones llenos de emoción y celo apostólico, en orden a preparar esta feligresía para el cumplimiento pascual. El templo se vio materialmente lleno todos los días, con asistencia extraordinaria de hombres.

El domingo tuvo lugar la comunión general, acercándose a la Sagrada mesa más de ciento sesenta hombres.

Muy de veras felicitamos al R. P. Salvador y a nuestro querido párroco por el fruto conseguido, a la vez que hacemos votos por que ese fruto permanezca en la parroquia por mucho tiempo.

Subasta de las obras para un pabellón de la escuela de Villapendi

El presupuesto asciende a 58.630 pesetas. — Acuerdos de la última sesión municipal

MIERES.—En el salón de sesiones del Ayuntamiento y a las once horas de ayer, se celebró la subasta relativa a las expresadas obras, con las formalidades reglamentarias. Abiertos los cinco pliegos que al efecto se presentaron, resultó de los mismos lo siguiente: Don Manuel Díaz, de Turón, se comprometió a ejecutar las

obras en 52.800 pesetas; don José Camino, de Avilés, en 55.698,50; don Manuel Guzmán, de Turón, en 55.000; don Secundino Álvarez, en Soto (Aller), en 50.715; y don Julián Regueras, de Moreda en pesetas 51.500.

La Mesa, formada por el alcalde y dos concejales, asistidos del notario de esta villa, adjudicó, provisionalmente, el remate al autor de la proposición más ventajosa, don Secundino Álvarez. El presupuesto de contrata de dicha obra asciende a 58.630 pesetas.

SESION MUNICIPAL :—

Bajo la presidencia del alcalde, señor González Peña, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, en segunda convocatoria, el martes último, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar provisionalmente las cuentas municipales del ejercicio de 1932.

Aprobar la Memoria sobre los medios económicos para la construcción del Matadero.

Pasó a informe de la Comisión de Policía urbana, la propuesta de que se confeccione el proyecto de urbanización de la zona limitada por el Matadero, Parque municipal y calle de Numma Gilhou.

También pasó a informe de la Comisión de Obras públicas otra propuesta sobre construcción del techo del lavadero de Armiello.

Crear una escuela municipal en Vegalafonte.

Aceptar propuesta sobre adquisición de una finca en La Peña, y que al efecto se lleven a cabo las oportunas gestiones.

Pasar a informe de la Comisión de Luz, la moción proponiendo el aumento de luces públicas en Cortina y Peñule.

Reparar el techo de la plaza cubierta.

Dejar sobre la mesa, para estudio, el proyecto de Reglamento para el régimen de aprovechamientos de pastos en los puertos del Ayuntamiento en términos de San Emiliano (León).

Aprobar varios expedientes ya formados por la Comisión de Obras públicas, sobre la ejecución de diversas obras en el concejo.

Jubilarse al inspector de turno, don Manuel Díaz, y al segundo maquinista, don Fructuoso Patón.

AGRADECIDOS :— :—

La señora viuda e hijos de don José Hevia, recientemente fallecido en El Barrio (La Fábrica), nos ruegan hagamos constar su profundo agradecimiento a cuantas personas se sumaron en una u otra forma a su dolor, especialmente a los obreros del taller de acero de Fábrica de Mieres del cual era maestro el finado.

VILLAHORMES

ENFERMA :— :—

Se halla enferma de algún cuidado, nuestra estimada vecina doña Estefanía Gavito de Molleda. Hacemos votos por su total y pronto restablecimiento.

La Asociación de propietarios de Langreo y el traslado de la fuerza

Procedió al nombramiento de su Junta directiva.—Reunión de la Sociedad de Caza y Pesca

La Asociación Libre de propietarios del valle de Langreo en Junta general ordinaria, celebrada el pasado domingo, día 4 del actual, tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar la proposición hecha por don Benjamín F. Nespral, sobre las Cámaras de la Propiedad. Abonar al asociado don Elías Cota, 50 pesetas, como indemnización de gastos y por esta sola vez. Enviar un telegrama al señor gobernador civil de la provincia en su plica de que no sea trasladada la fuerza de vigilancia de esta villa, sin perjuicio de crear otra sección en La Felguera.

Se procedió a la elección de los cargos vacantes en la directiva, quedando ésta constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Ramón González Fueyo; vice primero, don José Fernández Sánchez; vice segundo, don Constantino García Conesa; tesorero, don Cándido Torre y Torre; contador, D. Benjamín F. Nespral; secretario, don José María González; vice, don Manuel Miranda, y vocales, don Celestino Ordiz, y don Epifanio Fernández, por Sama, don Baltasar Pombo, por Ciaño, don José Villa, por La Felguera, don Luis Fueyo, por Lada, don José García, por Barros, don Manuel Pavida, por Riaño, don Jerónimo Menéndez, por Tuilla, y don Manuel Blanco, por San Martín.

LOS CONTADORES DE AGUA :— :— :— :—

Por el servicio de aguas del

Ayuntamiento, se interesa de los propietarios que hayan solicitado contadores, presenten seguidamente en la Oficina correspondiente el boletín de petición que tengan en su poder, con objeto de saber quiénes renuncian o confirman el pedido de contadores formulado al Ayuntamiento.

JUNTA DEL FOMENTO

DE CAZA :— :— :— :—

La Sociedad Fomento de Caza y Pesca, convoca a los miembros de la directiva y delegados de esta Sociedad, a una Junta que tendrá lugar el domingo próximo, once del actual, a las tres de la tarde, en el domicilio de esta Sociedad. Se ruega la más puntual asistencia de todos.

REUNION DE GANADEROS :— :— :— :—

La Federación local de ganaderos de Langreo, convoca a todos los miembros que componen la Junta directiva, a una reunión que se celebrará el próximo lunes, día doce del actual, a las cinco y media de la tarde, para tratar un asunto que urge resolver, y según acuerdo de la última reunión general, estamos en el deber de llevar a la práctica, los que ocupamos cargos en esta Federación. Se ruega la asistencia de todos.

NOTA REGIONAL

Las aspiraciones de Candás

En Candás se celebró recientemente una asamblea de fuerzas vivas para tratar de asuntos de gran interés local. Son éstos, la reparación del trozo Candás-Perán, de la carretera de Gijón, construcción del puerto y de grupos de escuelas, aprobación del informe del inspector de Sanidad local dando por inhabitables bastantes edificios, reparación de caminos vecinales, aplicación del retiro obrero y evitar los desahucios que dejan en el arroyo al obrero sin trabajo.

Se acordó que una comisión permanente gestionase la solución de estos problemas, que son de extraordinaria urgencia, puesto que el hambre ha comenzado a hacer estragos en gran parte de hu-

mildes hogares, haciéndose la situación insostenible.

Para lograr esos justos anhelos del pueblo, el Ayuntamiento amenaza con la dimisión caso de no lograrlo, y se irá incluso a la huelga general, con cierre de comercios, que paralizarán la vida dinámica de Candás en todos sus aspectos.

Irà una comisión a Madrid y tenemos la plena seguridad de que los diputados por Asturias habrán de lograr con su intervención un resultado favorable a las aspiraciones del laborioso pueblo pescador, obligando a los Poderes públicos a tomar en consideración sus demandas.

NOTAS DE ENSEÑANZA

LA ASOCIACION DE MAESTROS CATOLICOS

Brillante actuación del cuadro artístico de la F. E. C.—Concurso de traslado

La campaña que nosotros hemos iniciado en esta sección de "Notas de Enseñanza", en pro de una Asociación de maestros Católicos ha sido recibida con unánime complacencia.

Hace días interesábase de la Asociación de Padres de Familia, su entusiástico apoyo. Inmediatamente después nos contestaron de Gijón con la siguiente nota:

"Vista la campaña que con verdadero tesón se ha iniciado entre los Maestros Católicos para formar la nueva Asociación de Maestros Católicos, que al mismo tiempo que defiende sus derechos como tales, salga por los fueros de la educación religiosa y el elevado espíritu de su clase. Esta Asociación Católica de Padres de Familia se ve obligada a acudir en defensa de esta nueva cruzada y no tiene inconveniente en ponerse incondicionalmente a su favor por tratarse de algo fundamental que alcanza a nosotros, padres de familia, velando por la educación de nuestros hijos y por esto principalmente deseamos que esta idea fructifique y este deseo se convierta en realidad cuando más pronto mejor, para encontrar defendidos nuestros derechos en la escuela por maestros católicos de toda nuestra confianza.

No dudamos que otras Asociaciones afines presten también ayuda en defensa de la idea, ya que sus fines entran concretamente en sus funciones y encontrarlo de grandísima utilidad, no sólo para los maestros católicos, sino también para la familia católica, para la enseñanza y principalmente para nuestra tranquilidad".

EL CUADRO ARTISTICO

DE LA F. E. C. :-: :-:

Ha sido un verdadero éxito la actuación del Cuadro Artístico de la Federación de Estudiantes Católicos, con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino.

En el Teatro Principado pusieron en escena el juguete cómico en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca, "El espanto de Toledo", en cuya interpretación todos se mostraron como excelentes artistas. Prueba de ello fueron los calurosos aplausos que recibieron los niños escolares.

En el elenco figuraban las bellas señoritas, Anita Fernández, que en su papel de "Sol" estuvo "deslumbrante". Une a su belleza grácil figura y exquisito arte.

Lolita Quintas, con el nombre de Cruz, fue en la expresión, precisa en el gesto y acción, y de simpatía singular, se relevó como "estrella" de primera fila. María Luz Monte, "Doña O", se identificó admirablemente con su papel, estando a la altura de una Meliá. María Luisa Cuesta, "Fe", Carmen Cambor y María Cruz Martín, las tres, a cual más bonita, fueron también calurosamente felicitadas.

En cuanto al sexo fuerte, José Luis Muñoz, José Lorenzo de Lena, Antonio Pérez, Casimiro González, Manuel Lecea, Javier Sanz y José Esteban Fernández, han sido aplaudidos con el mismo entusiasmo.

Como final de fiesta tocó magistralmente la notable orquesta de Johnny Walker "The Boys Of The Jazz", integrada por distinguidos estudiantes.

Fueron muchos a quienes oímos decir que el conjunto instrumental era uno de los mejores de Asturias.

El director del Cuadro Artístico, es don José Lorenzo de Lena, también estudiante, que recibió muchas felicitaciones.

MAESTROS INTERINOS

El Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Oviedo ha hecho los siguientes nombramientos de Maestros Interinos:

Mamete Rodil Santamarina, Porciles, Tineo; Fabriciano Sastro Marino, Folgueras, Siero; Dionisio Tellado Vázquez, San Roque del Acebal, Llanés. Vicente Serrano Hernández, Reznera, Candamo; Pedro Moralejo Panero, Nieres, Tineo; Julián García Jiménez, Coaba, Boal; Benjamín Martínez Alonso, Solís, Corvera; Juan de Dios A. Martín Rubio, Abraide, Taramundi; Leandro del Pozo Martínez, Endriga, Somiedo; Ramón Fernández Fernández, Castrillón, Boal.

CONVOCATORIAS :-: :-:

La Federación Provincial de Asociaciones del Magisterio de Asturias, convoca a los miembros que integran la Junta directiva de esta Federación, a la sesión extraordinaria que se celebrará en las Escuelas del Fontán, el domingo once del actual, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior y de la correspondencia recibida. Actuación de los representantes de la Federación en la Nacional y en los Consejos Universitario y Provincial. Acuerdo de la Asociación del partido de Oviedo sobre actuación del Frente Unico. Propuesta de la Permanente de la Federación para la organización del mitin pro-escuela nacional. Se encarece la asistencia de los Presidentes de las respectivas Asociaciones de partido o de representantes de los mismos.

A estas reuniones pueden acudir cuantos Maestros lo deseen y la Permanente aconseja que debe asistir el mayor número posible de compañeros.

La Asociación de maestros nacionales de Langreo, convoca a los compañeros que integran esta Asociación a junta general que se celebrará el lunes próximo, 12 de marzo, en las graduadas de Sama; para tratar de los asuntos siguientes:

Lectura y aprobación si procede, del acta anterior. Rendición de cuentas. Renovación de los cargos directivos. Proposiciones generales.

La reunión tendrá lugar a las dos de la tarde en primera convocatoria, y a las tres en segunda.

ESCUELAS VACANTES

Continuación de las vacantes de escuelas en Asturias: Misiego, Mieres, unitaria; 595 habitantes; Monasterio del Coto, Cangas del Narcea, mixta; 438; Montañas, Cangas del Narcea, mixta; 416; Muñoz-Fondero, Lena, mixta; 221; Las Morteras, Somiedo, mixta; 464; Murias, Aller, unitaria; 353; Noceda de Rengos, Cangas del Narcea, mixta; 281; Orderías, Somiedo, mixta; 174; Otero, Cangas del Narcea, mixta; 170; Oviedo, idem. Sección graduada, (cuarto distrito); 76-147; Pampiedra, Langreo, mixta; 129; Paradás, Allande, mixta; 202; Paniceres, Laviana, mixta; 167; Páramo Teverga, mixta; 402; Pola del Pino, Aller, mixta; 324; Porciles Salas, mixta; 267; Puelles, Villaviciosa, unitaria; 399; Puertas, Cabrales, mixta; 250; Rano, Quirós mixta; 320; Rebollada, Laviana, mixta; 109; Rebollar, Degaña, mixta; 339; Rellanos, Tineo, mixta; 470; V339 lv3U8 taoin shrdlu cizfzyp



D. O. M.
LA SEÑORA

D.ª Isabel Goy Azpiri

falleció cristianamente en su casa de Pola de Lena
a las diez de la mañana del día 8 de Marzo de 1934, a los 74 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Antonio Cifuentes Requejo, topógrafo jubilado de la Sociedad Hullera Española; hijos don Julio, doña Blanca, doña Alicia y doña Gertrudis Cifuentes Goy; hijos políticos doña Lázara Suárez Cimadevilla; doña María Álvarez Álvarez, don Juan García Cachero; don José María Díaz Álvarez y don Vital Hevia González de Lena; primos, sobrinos, nietos y demás parientes,

Suplican a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que por su eterno descanso tendrán lugar hoy viernes, 9, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Pola de Lena, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria al Cementerio municipal, por cuyos favores les quedarán muy agradecidos.

Notas militares Necrológica

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY :-: :-:

Guardia cárcel: Regimiento de Infantería número 3.

SERVICIO DE OFICIALES :-: :-: :-: :-:

Cuartel y retén.—Capitán don Ignacio Caballero Muñoz. Imaginaria.—Capitán don Laureano de la Torre Galán. Guardia Fábrica de Armas.—Teniente don José Gómez Descalzo. Imaginaria.—Teniente don Carlos Valdés Pando. Guardia de prevención y com pra.—Teniente don Gregorio de Andrés Alonso.

Imaginaria.—Teniente don Mateo Riera Escandell. Vigilancia, V. V. H. y retén.—Teniente don José García Rodríguez. Retén.—Teniente don José Vega García.

SEÑORA:

Le interesa visitar hoy mismo el Bazar Paris. Le ofrece las novedades más finas a precios baratísimos. Posada Herrera, 5.

Rellón-Merás, Lluarca, unitaria; 706; Ribota, Laviana, mixta; 725; Riocastello, Tineo, unitaria; 718; Riodepolcos, Ibias, mixta; 149; Riolapiedra, San Martín del Rey Aurelio, mixta; 113; Robledo, Somiedo, mixta; 176; Rodical, Tineo mixta; 316; Romaello, El Franco, mixta; 138; Sama-Langreo, idem. sección graduada, 3.859; San Andrés de Aguas, Sobrescobio, mixta; 261; San Bartolomé, Ibias, mixta; 137; San Bartolomé, Nava, unitaria; 993; San José, Pares, mixta; 549; San Julián Arbás, Cangas del Narcea, unitaria; 916; San Martín del Valledor, Allande, mixta; 237; San Roque, Cabrales, unitaria; 606; Santa Rosa, Mieres, mixta; 618; Santianes de Ola, Cangas de Onís, mixta; 176; Semellons, Tineo, mixta; 106 Sierra Ferrera, Laviana, mixta; 359; Silvamayor, Lluarca, mixta; 330; Sobrefoz, Ponga, mixta; 330; Solavies, Laviana, unitaria; 517; Soto Caso, mixta; 215; Sotres, Cabrales; unitaria; 298; Tejero, Tineo, mixta; 450; Telledo, Lena, mixta; 189.

(Continuará).

SERVICIO DE SUBOFICIALES :-: :-: :-: :-:

Guardia de prevención.—Sargento primero don Emilio Arias y Marín.

Imaginaria.—Sargento primero don Celestino Jiménez Pérez.

SERVICIO DE TROPA :-: :-: :-: :-:

Guardia cárcel.—Sargento Manuel Andrés Alonso; cabos Alejandro Pozo González y Mauro Blanco.

Fábrica de armas.—Sargento Ar gimiró Pérez San Martín; cabos Germán Tezanos Muño y Eladio Puga.

Guardia prevención.—Cabos Rafael Noval Ondrade y Felipe de la Hoz Rabanal.

Retén avanzadilla.—Cabos Luis Pérez Garcí y José A. Prida.

Guardia polvorín.—Cabo Daniel Gordón.

Retén polvorín.—Cabo Alipio González.

Imaginarías.—Sargento Urbano Moreno González; cabos Manuel González Lobo, Ramón Gaucedo y Tomás García.

Vigilancia, V. H.—Sargento David García Gutiérrez; cabos José Cebada Rodríguez, Francisco Pérez del Valle, Eduardo Ignacio Díaz y Eduardo López Valladares.

Vigilancia y puertas.—Sargento Antonio Baztán Martínez.

Conducción de ranchos a las guardias.—Cabo Magin García Rodríguez.

MINUTA PARA LAS COMIDAS :-: :-: :-: :-:

Desayuno: Café. Primera comida: Paleta a la valenciana. Carne a la jarainera. VINO. Postre: Naranjas. Segunda comida: Judías con la cón y chorizo. Huevos en salsa. Postre: Higos.

NAVES DE LLANES

DE SOCIEDAD :-: :-: :-: :-:

Ha salido para Llanes, donde se propone pasar una temporada, la linda señorita Aminta Carriles.

DEFUNCION :-: :-: :-: :-:

Ha fallecido en Sama doña Remedios Collado, después de recibir dos los Santos Sacramentos. Su muerte ha sido generalmente sentida, particularmente en esta localidad, de donde era natural.

A su esposo don Alejandro Eicrieta, hijos y demás parientes, acompañamos en su natural dolor.

Por referencias de amigos particulares sabemos que en Burgos, donde residía, ha fallecido recientemente el prestigioso señor don Santiago Valcárcel, de muy apreciable familia burgalesa, que gozaba en Asturias de buenas amistades y relaciones. Por tan triste motivo, enviamos nuestro más sentido pésame a su afligida familia y, en especial, a su hermana, doña Teresa Valcárcel, distinguida esposa de nuestro muy estimado amigo don Mariano Martínez, muy conocido y acreditado comerciante de esta plaza.

A nuestros lectores suplicamos una oración por el alma del bondadoso finado.

Don Angel Abella García

El miércoles se celebró en Pravia, con enorme concurrencia, la conducción del cadáver del aventajado alumno de Medicina, don Angel Abella García, perteneciente a distinguida familia asturiana. Por su bondad, simpatía extrema y claro talento, contaba el señor Abella, muerto violentamente en Valladolid, con innumerables simpatías y afectos.

En Pravia fué recibido por numerosas personas predominando los jóvenes.

En medio de un respetuoso silencio se organizó el fúnebre cortejo, con cruz alzada portando varias coronas amigos del finado y elementos de la Juventud Católica Praviania. Tras los duelos se inició el desfile de un extraordinario acompañamiento de gentes de todas las edades y de todas las clases sociales. En los semblantes se reflejaba el dolor que este suceso ha producido. Diríase que el pueblo entero se ha sobrecogido de pena ante el paso de esta víctima inocente.

REGION es adhiere al profundo pesar que en estos momentos embarga el ánimo de los familiares del finado, expresando su más sentido pésame a sus padres, don José María Abella y doña María García Sánchez; hermanos don José María, doña Josefina y doña Elena; hermano político don Luis Pedro Sánchez; socrinita Carmena, tíos, primos y demás parientes.

La familia del señor Abella nos encarga que hagamos público su agradecimiento a cuantas personas se asociaron a tan gran desgracia, así como a la Facultad de Medicina de Valladolid y estudiantes, que, en todo momento prestaron sus servicios.

PROFESIONALES

Nerviosas y Mentales-Ambos sexos

Sanatorio Santa Rita, Colloto - Oviedo - Teléfono 1599-3
 Los fincas independientes para señoras y caballeros con jardines para convalecientes nerviosos. Tratamientos modernos. Trabajos manuales. Cine, Lecturas, Juegos, Radio y Capilla. Vida familiar. Director, LAUREANO SANCHEZ, especialista. Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6. Lunes y viernes no.

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista en enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310. Almirante, 6, 2.º OVIEDO

José Fernández González
 Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Uria, 50, 2.º Teléf. 2816

Manuel Collantes A. Buylla
 ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
 Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5 Uria, 72, pral. Tel. 31-26

Dr. GOMEZ
 Especialista de Garganta, Nariz y Oídos.
 Del Dispensario Oficial Antituberculoso. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5. Uria, 56, pral. Tel. 30-72

JULIO R. FONTAN
 Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uria, 48, 3.º Teléf. 35-50. Oviedo

CLINICA DENTAL
 Argüelles, 3

PEDRO G. QUIROS ISLA
 Jefe clínico del Hospital Manicomio Provincial. Enfermedades nerviosas y mentales
 Marqués de Santa Cruz, 12, 2.º

LEOPOLDO ESCOBEDO
 MEDICO ESPECIALISTA
 Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, Oviedo.—Telf. 2108

LUIS MIYARES
 Médico Dentista. Consulta de 10 a 1 y 3 a 6. Melquades Alvarez, 15, 1.º.—Telf. 2547. Miércoles y sábados no hay consulta.

Doctor Godofredo Robles

Hemorroides, Fisuras, Fistulas y Eczemas del ano, Papilomas, Rectitis, varices, úlceras varicosas, etc. Tratamiento sin operación, por los procedimientos que acabo de ver por las distintas Clínicas de Europa. El enfermo puede hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro-Alemán. Clínica de Cirugía General. Uria, 21, de once a una. Oviedo.
 Los lunes no hay consulta.

Doctor R. Jalón

Director del Dispensario Oficial Antituberculoso
 Corazón y Pulmones
 RAYOS X
 Asturias, 5, 2. Telf. 3092

M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA
 De 9 a 12 y 3 a 5.
 San Francisco, 5 2.º Tlf. 3368

JAIME ESCRINA
 ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
 Consulta de 11 a 1 y 4 a 6 Campomanes, 14, primero

MIGUEL CASO DE LOS COBOS
 Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado.
 Consulta de 10 a 12
 Gil de Jaz, 3, bajo, izqda. Tlf. 4045

LUIS F. VEGA

MEDICO OCULista
 Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
 Teléfono 1800

González Granda

Especialista garganta, nariz oídos
 Consulta de 11 a 1 y 3 a 5.
 Independencia 8, Teléfono 2494

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
 Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1884.

J. A. GENDIN. Especialista en enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado). Consulta de 10 a 1 y 3 a 5, Uria, 36, segundo. Tlf. 1009.—Oviedo.

LUIS DE SAN JUAN

Campoamor, 30, primero.
 Especialista piel, sífilis, venéreo.
 Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID
 Autorizado: 100.000.000,00
 CAPITAL { Desembolsado: 51.355.500,00
 Reservas: 63.026.907,21
 Cuatrocientas sucursales en España y Marruecos.
 En Asturias: Arriadas, Luanco, Ribadesella, Avilés, Llanes, Salas, Cabañquinta, Mieres, Sama de Langreo, Cangas de Onís, Navia, Tineo, Colunga, Pola de Allande, Trubia, Grado, Pola de Laviana, Vegadeo, Gijón, Pola de Lena, Villaviciosa, Infesto, Pravia.
OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO
 La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales e ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de **BANCA, BOLSA Y CAMBIO CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES**
 Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual
 Imposiciones (A seis meses 3,60 por ciento.
 A vencimiento fijo (A un año 4 " " "
 Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación.
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

R. MIYARES

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
 Gil de Jaz, 8, entresuelo.
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
 Teléfono 2.700. OVIEDO
 Teléfono 3697

DR. AGUSTIN MONEO

Especialista en partos y matriz.
 Tratamiento del embarazo y la esterilidad.
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
 CORRIDA, 79.—GIJON
 Alojamiento económico y reservado

TALLERES de ORTOPEDIA

del SANATORIO CELESTINO ALVAREZ.
 Acaban de introducir las últimas innovaciones creadas en Alemania, en la construcción de piernas artificiales y aparatos ortopédicos.
 Antes de dirigirse a otros talleres consulte Vd. con los innumerables mutilados que usan nuestros aparatos

GUILLERMO LOPEZ

Médico Director del Dispensario de Profilaxis
 PIEL-VENEREO-SIFILIS
 Cimadevilla, 17, 1.º Teléfono 1188

Farmacia de Joaquín Escalera

San Bernardo, 49.—GIJON
 Teléfono 13-20
 Laboratorio de Análisis Clínicos a cargo de Fernando Prendes Escalera, Farmacéutico, diplomado de la Facultad de Medicina de París. Análisis de sangre orina, esputos, etc.

Proteja Vd. a los suyos y protéjase a si mismo mediante un Seguro de Vida con



LA VICTORIA DE BERLIN
 Sociedad Anónima de Seguros Generales.
 Dirección para España: Madrid, Alcalá 40
 Dirección Regional para Asturias: Amado, Hermanos, Gijón, Uria 15

CHOCOLATES FINOS LOS MEJORES

LA PRIMITIVA INDIANA

GIJON

Casas, solares, hipotecas.-Orientación técnica de la propiedad

JUAN DE MENDIOLAGOITIA
 Teléfonos: { 26 20 LA COOPERATIVA, Cabo Noval, 8
 { 2444 LA PREVISION CULTURAL, José Tartiere, 19

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS
 0,50 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,05 PTS.

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El timbre de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante.

Industria y Comercio

SEÑORA: ¿Desea peso, calidad? Haga sus pedidos: Carbonería Juan Morán, San Roque, 11. Teléfono 2992.

TALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Te

SASTRERIA moderna para señora y niños. Felisa López, Peseo, 11, segundo.

FAJAS caucho-lina medida desde 25 hasta 60 pesetas. Arréglanse. Madame X. Campomanes, 25, primero, izquierda.

VENTAS

SE VENDE la casa número 29 de la calle de Santo Domingo. Para informes: Independencia 16, segundo, izquierda. Tel. 18-13.

VENTAS. Se vende una casa situada en el sitio más céntrico de Oviedo. Informes: De dos a tres y media, Santa Susana, 18, bajo, izquierda.

SE VENDE coche marca "Talbot", abierto, once caballos, cinco asientos, poco uso. Razón: "GARAGE OVETENSE".

SE VENDEN mostradores y estantería, propios para Bar. Informes: Café Pasaje.

DODGE cuatro cilindros, abierto, a toda prueba, se vende muy barato, en Marqués de Teverga, 22, portería.

SE VENDE casa planta baja, piso y solar. Informes: Tenderina baja, 7, primero, interior derecha.

ACORDEON doble teclado, voces acero 12 bajos. Guitarra concier to y laúd como nuevos vendese baratos. Fontán, 17, tercero.

Varios

RADIOTELEFONIA! Se arreglan, cambian toda clase de aparatos; se alquilan gramolas pajaría.

TRASPASO casa comidas, bebidas, poco dinero, poca renta. Inmejorable parroquia. Buen sitio. Dueñas, 9, Blanco.

ILUSTRACION ASTURIANA. Revista gráfica y literaria. Arte. Literatura. Ciencia, Industria, Agricultura, Comercio. Información regional. Director: FRANCISCO MARTINEZ DE ELOLA (Franmar). Avenida de Fuertes Acevedo, 20, cuarto, derecha. Oviedo.

EL ALEMÁN acuchillador y encorador de pisos, precios desde 0,30 hasta 5 pesetas metro cuadrado. Informes: Bar Cigales, Covadonga, 19, Oviedo. Teléfono 3625.

PERDIDA una rueda completa camión 32 por 6, en el trayecto Gijón-Oviedo. Gratificarse quien la entregue en Santa Susana, 7, primero, o Teléfono 3224.

Anúnciese en REGION, el periódico de más circulación de Asturias.

CANTIRREUMATICO FOREDAL (A GOTAS)

UNICO PREPARADO QUE CURA EL REUMA CON UN SOLO FRASCO, DESAPARECIENDO LOS DOLORES AL DIA SIGUIENTE DE EMPEZAR A TOMARLO

Venta en Farmacias-Rechazar imitaciones EN GIJON: FARMACIA VIÑA

Banquetes en honor de los señores Cid y Salazar Alonso

Próximamente, el del señor Martínez de Velasco

MADRID.—En el Casino de Madrid se ha celebrado por la tarde el banquete con que la minoría agraria ha obsequiado a su correligionario el ministro de Comunicaciones, señor Cid, por su éxito en el discurso de anteayer sobre el problema de Correos.

No hubo discursos, limitándose a brindar por la prosperidad del partido agrario y de España.

EL DEL SEÑOR SALAZAR ALONSO :—: :—:

MADRID.— Los diputados extremeños se han reunido por la tarde en una comida íntima que

han ofrecido al ministro de Gobernación.

De sobremesa se habló de política y orden público, pero en términos de gran cordialidad y sin trascendencia.

EN HONOR DE MARTINEZ DE VELASCO

MADRID.—El ministro de Gobernación ha dado autorización para que se verifique el banquete anunciado en homenaje al jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco.

Por el estado de alarma no se podía celebrar el acto sin previa autorización del Gobierno.

El "ministrazo"

Es una ingeniosa caricatura la que publica "El Debate" que hoy llegará a Asturias. El lápiz de K. Hito, afilado en el ingenio cotidiano del acervo político, ha trazado una elocuente "Estampa postal". Una ventanilla de Correos, tras de cuya vidriera está el ministro de Comunicaciones en plan de funcionario. Sobre la ventanilla un rótulo: "Valores declarados". El pie de la caricatura dice así: "No se admiten imposiciones".

Realmente no admitió imposiciones el nuevo ministro de Comunicaciones señor Cid. Es el primer consejero cavernícola que sube al Poder y que con la ley en una mano y la energía en la otra viene a cumplir esa ley que fué hecha para no subvertirla, ni profanarla.

Cuando los hombres de gobierno vinculan su actuación en el cumplimiento de las leyes, honran al país haciéndolas cumplir. El señor Cid no hace más que aplicarla estrictamente y con ese proceder logró el apoyo espontáneo de sus compañeros de Gabinete y obtendrá el aplauso unánime de todos los españoles de buena voluntad.

Ya era hora de que no tuviésemos un ministro más, sino todo un ministrazo.

Sociedad

Hoy sale para Barcelona en viaje de compras, nuestro estimado amigo don Ulpiano Cervero (hijo), de los acreditados Almacenes "Los Chicos", de esta plaza.

MERMELADAS ULECIA

EL SEÑOR ALCALA GALIANO, ABSUELTO

MADRID.—Ante el Tribunal de urgencia se ha visto ayer la causa seguida contra Alvaro Alcalá Galiano, procesado por un artículo publicado en "A B C".

El fiscal pidió dos meses de arresto y el defensor solicitó la absolución.

El Tribunal dictó sentencia absolutoria.

SUGERENCIAS

¿Conocen ustedes al señor Aguilauque? El señor Aguilauque es un culto funcionario de Correos que estuvo de subalterno en Gijón y de Administrador general en Oviedo. Particularmente una buena persona. Políticamente también. También hasta que se le ocurrió meterse en el socialismo y codearse con don Teo.

Ese contacto le fué funesto al señor Aguilauque. En cuanto le hicieron diputado quiso imitar a Teodomiro y a Margal, ya se cree, el hombre, que armando alborotos en la Cámara, lanzando frases agresivas contra los demás diputados y gritando a placer, se va a hacer popular.

Lo que va a popularizar es su falta de fósforo político.

Realmente es una fatal conclusión.

¡Pobre, está "aguilauque"!

"El Liberal" no sabe guardar un secreto. De su indiscreción se han dicho muchas cosas. Nosotros no queremos decir nada contra el periódico lubricante que no esté contenido en su propia esencia periodística. Tira en el número de ayer de la manta, y dice muy eufórico:

"La suspensión de periódicos es, en efecto, una medida eficaz en todo plan revolucionario."

Los periódicos son la luz pública. A los planes tenebrosos estorba que la opinión sepa a qué atenerse. El contraste de las informaciones y de los comentarios de la Prensa es precisamente lo que hace fracasar toda intencional concebida en la sombra para realizarla en la oscuridad.

Los periódicos que tengan una concepción patriótica que defender no deben dejar de publicarse ahora.

El hacer el juego a la anunciada revolución sería un delito de lesa patria.

¡Viva España!

Y la Prensa honrada y sensata, también.

No debe dejar de publicarse ni un solo día.

El señor Andrés Manso, es un bravo socialista.

Ha dicho en pleno Parlamento que los socialistas tienen más valor que los campesinos.

Lo que no ha dicho es que los campesinos están abocados a ser engañados por los socialistas.

Aquí, en Asturias, ya tienen

NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD



Mr. Masaryk presidente de la República checoslovaca, que ayer cumplió los 84 años de edad. (Foto Vidal)

LAVAD CON JABON "VETUSTA", QUE ES EL MAS FINO Y EL DE MAYOR RENDIMIENTO

UNA ANECDOTA

El señor Marraco, taurino

rente de la Alcoholaría Agrícola del Pilar, se le presentó ante la oficina un grupo de obreros, capitaneados por un cabecilla, que acudían a protestar contra unos despidos.

Uno de los ordenanzas, asustado, le dijo: —Ahí está "ese" montao en cólera, con el sombrero en alto y la cuadrilla detrás.

A lo que Marraco contestó, con impasibilidad de buen baturro: —¿Montao, con el sombrero en la mano y la cuadrilla detrás? Ese viene a pedir la llave.

Incidentes entre fascistas y socialistas

Se registran varios he ridos de ambos bandos

MADRID.—Ayer tarde marchaba por la calle de Fuencarral un grupo de jóvenes vendiendo el periódico fascista "F. E.", cuando, al llegar a la esquina de la calle de Malasana y Glorieta de Bilbao, se encontraron con un grupo de obreros, al parecer socialistas, quienes les agredieron e insultaron. Los fascistas repelieron la agresión y entre 'ambos bandos se cambiaron numerosos golpes y unos doce disparos.

La reyerta produjo el natural revuelo entre los transeúntes. Acudieron guardias de Asalto, que disolvieron a los grupos y recogieron varios heridos.

En diversas clínicas y Casas de Socorro fueron asistidos Constantino Linares, de dieciocho años, herida contusa en el occipital y parietal derecho; leve, Luis Rico, de 31 años, herida de bala en una pierna. Miguel Montill, herida de bala en la mano izquierda. Vicente López, herida de bala en el pie derecho, y Tomás Merino, impresor, de veinte años, herida contusa en la cabeza.

Los guardias 'practicaron una detención.

Actualidad

comentarios

Los caballeros del tricorno

Reconocida por todas las naciones civilizadas la necesidad de sostener una fuerza armada para proteger personas y propiedades y purgar de criminales los campos y caminos aparecieron en España las "Hermandades", que durante el reinado de Alfonso VI, las cuales no fueron en su origen cosa que la espontánea reacción de algunas villas contra los excesos de los foragidos.

Estos foragidos—como la viñeta—de trabuco, la zamorana al hombro



cer una sola víctima defendiéndose de la cobardía.

Azaña, el nefasto, ha de la Guardia civil que es instituto militar que está dado en dos bases principales que son la obediencia al mando; es decir, al Poder público, al Gobierno y la responsabilidad; y ninguno de los dos sillares fundamentales de la Guardia civil se han movido.

Pero en la penúltima del Parlamento, los socialistas se han opuesto al aumento de la Guardia civil. Se opusieron pero inútilmente. Quienes, los socialistas, supieron oponerse a la lealtad del instituto, para defender algo más que sus egotismos políticos y burgueses en el pasado y lamentable período de su mando, fueron arrollados por la votación y perdieron, por lo tanto, la propia dignidad en el debate.

Nosotros creemos que el aumento de la fuerza pública es conveniente. No lo será si se lo hace para los que tienen que cumplir con ella. Los demás ciudadanos nos incorporaron anteayer el voto a los que triunfaron en el Cortes.

UN PROYECTO SOBRE EL PROBLEMA HULLERO

Un grupo de diputados derecha, y entre ellos el señor Gil Robles, han celebrado una reunión con el ministro de Industria y Comercio para conocer las bases del proyecto sobre la producción de comercio de carbón y construcción de una central de energía. El ministro ha facilitado atentamente el contenido de las bases para que sean examinadas por los diputados, puedan exponer su criterio sobre las mismas.